



aragonía
SACRA

REVISTA DE INVESTIGACIÓN

XVI-XVII

ARAGONIAE ECCLESIAE EPISCOPOLOGIUM

ZARAGOZA, 2003

DIRECTOR:

Domingo J. Buesa Conde

DIRECTOR ADJUNTO:

Armando Serrano Martínez

**DELEGADO DE LOS OBISPOS DE ARAGÓN
PARA EL PATRIMONIO CULTURAL:**

Mons. Demetrio Fernández González

CONSEJO DE REDACCIÓN:

José M^a Arcas Gracia
José M^a Cabrero Bastarás
Enrique Calvera Nerín
José M^a Cerralbo Benedí
Francisco Domingo Alegre
Tomás Domingo Pérez
Miguel Antonio Franco Garza
Mario Gállego Bercero
Felipe García Dueñas
María del Carmen Lacarra Ducay
Isidoro Miguel García
José M^a Nasarre López
Adolfo Perna España
Wifredo Rincón García
Luis M^a Sánchez Sancho
Enrique Sorando Soriano
Joaquín Soro López

CON LA COLABORACIÓN DE
LA CAJA DE AHORROS DE
LA INMACULADA

CON LA COLABORACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE DEL
GOBIERNO DE ARAGÓN

EDITA:

Comisión Regional
del Patrimonio Cultural
de la Iglesia en Aragón

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Plaza de La Seo, 5
Tel. 976 29 38 41 - 976 39 48 00, ext.251
Fax 976 29 38 41
50001 ZARAGOZA

Litocián, S.L. - Pol. La Casaza, Nave 26 - 50180 UTEBO (Zaragoza)
Tel. 976 79 23 25 - Fax 976 78 72 98 - e-mail: litocian@litocian.com

Episcopologio de Barbastro - Monzón.

ENRIQUE CALVERA NERÍN

La Diócesis de Barbastro posee una historia singular, ya que ha vivido un sin fin de avatares, quizá todas las situaciones por las que puede pasar un obispado. En palabras de Monseñor Iguacen *"fue tres veces creada y dos veces suprimida; debe su existencia singular al empeño de un pueblo entusiasta. La constante de su historia ha sido la lucha por la supervivencia"*

Dividimos esta historia de sus obispos en las siguientes etapas:

- 1.-Aparición de la Sede (a.1100 al 1143)
- 2.-Recreación (a.1571 al 1851)
- 3.-Reducción a Administración Apostólica sin provisión de obispo.
En este periodo estuvo regida por 4 vicarios capitulares (a. 1855 al 1896)
- 4.-Administración apostólica con obispo residencial (a. 1896 al 1952)
- 5.-Recreación como sede episcopal residencial (a. 1952-)

PRIMERA ETAPA

1.- San Poncio (1101-1104)

Fue religioso de la Orden de San Benito y monje del monasterio de San Ponce de Tomeras (Francia).

Ejerció el cargo de visitador de los monasterios benedictinos de San Juan de la Peña, San Victorián y algunos otros de Navarra, propiciando esta circunstancia que fuera conocido por el Rey Sancho Ramírez (1063-1094), quien al descubrir sus egregias cualidades lo presentó como candidato al episcopado. Cuando estaba próximo a la muerte, el Rey dejó escrito en su testamento que, tras la conquista de la ciudad de Barbastro, fuera el monje Poncio quien ocupara la sede episcopal que sería trasladada desde Roda de Isábena. Cuando se presumía cercana la conquista de Barbastro, el Rey Pedro I, para que se cumpliera la voluntad de su padre, propuso a Poncio - a la sazón obispo electo de Roda de Isábena - que se trasladase a Roma llevando una carta real al Papa Urbano II. Así lo hizo nuestro obispo, quien después de ser consagrado por el propio Pontífice como obispo de Roda (a. 1097), obtuvo la Bula de traslación de la sede de Roda a Barbastro.

Al regreso de Roma, Poncio se intitula obispo barbastrense ya desde 1099, y participa en la conquista de la ciudad del Vero que tuvo lugar el 18 de octubre de 1100. Inmediatamente tomó posesión de la sede en presencia de los obispos de Urgel y Huesca, sus eternos rivales. Se creaba, pues, la sede de Barbastro unida a la de Roda, por lo cual los obispos de este primer

periodo se intitularán unas veces de Barbastro y otras de Roda, y en ocasiones de Barbastro y Roda, según se tratara de reafirmar una u otra en función de cual de ellas era cuestionada.

Una de las primeras cosas que hizo el obispo Poncio en Barbastro fue consagrar la Mezquita como Catedral el día 5 de mayo de 1101, segundo Domingo de Pascua. En ella instituyó la vida canónica regular como se hallaba establecida en Roda; desde allí se trasladaron algunos capitulares, sin que esto supusiera la supresión del cabildo rotense. Coexistieron, pues, dos catedrales y dos cabildos bajo una única mitra.

De acuerdo con el Rey Pedro I, hizo donación de una de las mezquitas más importantes al Monasterio Benedictino de Santa Fe de Conques en Aquitania, para que fundaran en honor de dicha virgen y Mártir, una iglesia monacal que más tarde erigió en parroquia.

El mismo año Pedro I y Poncio donaron la iglesia de Santa Eulalia - que algunos creen anterior a la dominación árabe- al monasterio de San Gil, también benedictino, sito en la Provenza.

Así mismo, ambos - rey y obispo - donaron la Iglesia del Santo Sepulcro a Santa María de Alquézar y a su abad Galindo.

La principal tarea de Poncio consistió en organizar la nueva diócesis que gobernó por espacio de tres años y varios meses, y cristianizar los territorios conquistados a los musulmanes.

Según el Martirologio Galicano, murió el 12 de septiembre de 1104 en Covenas (Aquitania), en olor de santidad, y sus restos fueron trasladados al pueblo de Sarracolin (Gascuña), donde actualmente son venerados.

2.- San Ramón (1104-1126)

Su nombre de pila era Ramón - Guillermo o de Guillermo y nació en

Durban (Ariège, diócesis de Toulouse, Francia) en la primera mitad del siglo XI, de noble linaje, que algunos historiadores relacionan con los condes de Tolosa. Los primeros años de su vida los dedicó a la milicia, actividad que pronto abandonó para entregarse al estudio y a la vida de oración.

En plena juventud, ingresó en la comunidad de Canónigos Regulares de San Antonio de Fredolas en las cercanías de Toulouse, donde recibió la Ordenación Sacerdotal. En el año 1101 fue elegido prior del Monasterio de San Sernin, también de Toulouse, importante centro de cultura y religiosidad, y de notable influencia política. Desde aquí su fama de prudencia, sabiduría y santidad traspasó las fronteras y llegó hasta Aragón, dadas las estrechas relaciones existentes entre un lado y otro de los Pirineos. El propio Monasterio de San Sernin tenía propiedades en tierras aragonesas y compartía la regla agustiniana con la canónica de Roda.

Al parecer, el rey Pedro I tenía en mucha valoración y estima a Ramón Guillermo.

Tras la muerte de Poncio, se procedió inmediatamente a la elección del nuevo obispo por parte de los canónigos de Roda, a quienes Sancho Ramírez había cedido la facultad que tenían los monarcas para designar al candidato que posteriormente debía ratificar el Papa; Pedro I quedó satisfecho de esta elección y fue él mismo quien llamó entonces al prior de San Sernin para que acudiera a su corte con el fin de comunicarle el nombramiento. Mientras viajaba hacia Aragón Ramón Guillermo, que desconocía el motivo de la convocatoria, estando ya de camino se enteró de la muerte del rey, y aunque dudó en proseguir el viaje, decidió finalmente dirigirse a Pamplona, donde se hallaba Alfonso I el Batallador, quien le comunicó el objeto de aquella llamada. Después de la comprensible resistencia aceptó el servicio que se le pedía y trasladado a Barbastro tomó posesión de la Sede Roda - Barbastro, siendo aclamado con entusiasmo por el pueblo.

Poco tiempo después recibió la consagración episcopal sin que se sepa con seguridad el lugar; según algunos fue en Pamplona y de manos de Bernardo, arzobispo de Toledo; según otros, el consagrante fue Berengario, metropolitano de Tarragona, y no faltan los que afirman apoyados en una carta de San Olegario al Papa, que la consagración tuvo lugar en Barbastro (M. Iglesias). Acerca de la fecha en la que accedió al episcopado no se conoce dato escrito, pero sí se sabe que fue antes del mes de diciembre de 1104. Desde esta fecha hasta 1116, aparece en los documentos como "*episcopus barbastrensis*", ya que era la jurisdicción sobre esta zona de la diócesis la que entonces había que afirmar por haber sido cuestionada, mientras la sede de Roda era aceptada por todos.

Los primeros años de su ejercicio pastoral fueron pacíficos y pudo dedicarlos con exclusividad a visitar la diócesis y al ministerio de la palabra animando la fe de los cristianos e invitando a la conversión a los musulmanes y judíos que habían permanecido en la ciudad y en algunos pueblos. Pero pronto empezó a sufrir las incomprendiones y ataques de dos de los obispos vecinos: en primer lugar, fue Odón de Urgel quien por el año 1110 invadió las parroquias que el obispado de Barbastro - Roda poseía en el Pallás y en la zona oriental de Ribagorza, apoderándose de ellas.

Más tarde, en el verano de 1115, el obispo Esteban de Huesca empezó a reclamar los territorios comprendidos entre los ríos Alcanadre y Cinca, incluida la ciudad de Barbastro; para conseguir su objetivo instigó a los nobles de la comarca y se sirvió también de su amistad con el rey Alfonso, consiguiendo finalmente expulsar por la fuerza al santo Obispo que fue sacado violentamente de la catedral.

En un primer momento se dirigió a Francia y desde allí marchó a Roma para obtener del Papa Pascual II el reconocimiento de sus derechos.

A principios de 1116 volvió a Barbastro con los documentos papales a su favor y

excomulgó a uno de los nobles rebeldes, pero de poco sirvió, ya que fue de nuevo expulsado de la ciudad con la complicidad del obispo Esteban y del rey Alfonso, y viéndose obligado a marchar a Roda, se despidió de Barbastro desde el monte llamado de las Horcas.

En 1118 se encontraba en Francia donde asistió al concilio de Toulouse y en febrero de 1119 consagró la iglesia del castillo de Rutilans en el condado de Foix.

En otoño de ese mismo año San Ramón vuelve a España y tiene lugar la reconciliación con Alfonso I, e incluso llegó a celebrarse una entrevista entre los dos obispos litigantes en presencia del Rey, que tampoco sirvió para doblegar la contumacia del Obispo de Huesca, y de nuevo tuvo que regresar a Francia.

Otra vez San Ramón se entrevista con el Rey que celebraba cortes en Monzón - perteneciente a la sede de Roda - Barbastro -, pero nada consigue en la reivindicación de sus legítimos derechos. De hecho, es allí donde quedó consumada la anexión de los territorios Alcanadre - Cinca a la Mitra de Huesca, quedando San Ramón confinado a Roda y sus antiguos territorios.

En el año 1118 San Ramón se encontraba en Zaragoza con motivo de la conquista de la ciudad y fue invitado a formar parte del Cabildo siendo nombrado concanónigo (hoy diríamos canónigo honorario); en esa ocasión el Capítulo zaragozano pidió a San Ramón que les concediera alguna reliquia de San Valero, a lo que el Obispo de Roda - Barbastro accedió gustoso. El 20 de octubre de 1121 entregó en Roda a dos canónigos de la Seo el brazo del que fuera Obispo de Zaragoza.

En 1122 acompaña al rey Alfonso en la efímera conquista de Fraga y en 1123 está presente en el cerco de Lérida, ciudad a la que debía trasladarse la sede de Roda, después de ser conquistada esa población.

En esos años se intitula "Obispo de la sede de Roda" quizá para dejar constancia que no renunciaba a ser "obispo barbas-

trense", al mismo tiempo que afirmaba la perduración de la antigua sede de Roda.

La reconciliación con Alfonso I le lleva a tener que continuar acompañándole en sus campañas guerreras, y en este caso a tierras andaluzas. La expedición partió de Zaragoza en septiembre de 1125 y regresaba al año siguiente. En ese tiempo se agotaron las fuerzas del Santo Obispo, dedicado, sin duda, a socorrer material y espiritualmente a los heridos. Al llegar a Huesca ya muy enfermo, llamó a los canónigos de Roda, quienes acudieron inmediatamente en su socorro, y después de santa muerte acaecida el 21 de junio de 1126, fueron llevados sus restos a Roda para ser sepultados en la catedral el 26 del mismo mes. En 1143 fue colocado su sagrado cuerpo en un sarcófago de mármol, y dada su inmediata fama de santidad, en 1170 fue trasladado al artístico sarcófago tallado en piedra que hoy contemplamos en la cripta de Roda, a cuya ceremonia de traslación asistió el rey Alfonso II.

Todavía serían objeto de más traslados las reliquias del Santo: en 1651 el Obispo de Lérida mandó que fueran colocadas en una urna de madera sobredorada y que se situaran en un altar lateral de la cripta; finalmente en el año 1990 fueron devueltas al mencionado sarcófago del siglo XII, que actualmente hace las funciones de altar en la cripta de la catedral de Roda. Con motivo de este último traslado se realizó un exhaustivo estudio que reveló interesantes características físicas del Santo, así como la veracidad de las reliquias trasladadas a Barbastro. Este estudio fue realizado por el arqueólogo y antropólogo D. José Ignacio Lorenzo Lizalde, y puede consultarse tanto en la Ex-Catedral de Roda como en la Delegación de Patrimonio del Obispado de Barbastro - Monzón. Así mismo, fueron recuperados el sudario y varios ornamentos con los que fue amortajado San Ramón, y que después de restaurados se custodian en Roda.

Una de las facetas más relevantes de San Ramón fue su decidido apoyo al arte religioso, como lo demuestra el gran número de iglesias edificadas durante su pontificado y consagradas por él, algunas de ellas ornadas con importantes pinturas murales, como es el caso de las dos iglesias de Tahúll. Además de éstas, consagró las siguientes: la parroquial de Aler, la capilla de la enfermería de Roda, la iglesia de Santa Magdalena de Fornillos, la parroquial de Merli, la monacal de Alaón y los altares de la Virgen María y de San Antonio de la Catedral de Roda, y el de San Juan Bautista de Alquézar.

Su negativa a acompañar al rey Batallador en sus campañas contra otros reinos cristianos hizo que perdiera el favor real. Podemos decir que fue un Obispo pacífico y pacificador dotado de grandes virtudes. El pueblo fiel, a la vista de los muchos milagros que se obraban por su intercesión, le tuvo por santo desde los primeros años de su muerte.

Ya en 1136, Ramiro II el Monje se refiere a él llamándole Santo. Es muy verosímil que ya le hubiera canonizado el Obispo Diocesano -o según algunos el Metropolitano- siguiendo la costumbre de la época; se cree, no obstante, que unos 12 años después de su muerte, el Papa Inocencio II lo declaró Santo para toda la iglesia universal, celebrándose la fiesta el 21 de junio, su *dies natalis*. Desde la traslación solemne de sus reliquias a la Catedral de Barbastro el año 1595, el obispo Cercito le nombró patrono principal de la Diócesis y mandó edificar una capilla dedicada a él en el monte desde el que se había despedido de la ciudad cuando se dirigía a Roda después de haber sido desterrado. Pocos años después, se le dedicó también en la Catedral de Barbastro una de las capillas de la cabecera -la del lado del Evangelio- y se construyó un retablo en el que se representan escenas relacionadas con su vida y con el traslado de sus reliquias.

3.- Esteban (1126-¿1130?)

Los canónigos de Roda eligieron como sucesor de San Ramón a Esteban en el año 1126. Algunos historiadores como el Padre Ramón de Huesca, e Iglesias Costa, creen que no llegó a ser consagrado Obispo. Otras fuentes como el episcopologio que aparece en los sinodales del obispo Fray Francisco de Paula Garcés y Marcilla, y el propio López Novoa, afirman que ocupó la silla episcopal cuatro años, si bien residió siempre en Roda de Isábena, por hallarse la silla de Barbastro ocupada por el obispo Esteban de Huesca.

Del mismo año de la elección se conserva el texto de un documento con estas palabras "Yo Esteban por la gracia de Dios, electo de la Iglesia de Barbastro".

Se sabe que acompañó al rey Alfonso en el viaje que hizo a Corvins (Lérida) para entrevistarse con el Conde Berenguer III de Barcelona terminada la batalla contra los árabes que tuvo lugar ante el castillo del mencionado pueblo. Se le nombra en ese momento como "electo de Roda". Allí está también, una vez más, el belicoso obispo Esteban de Huesca.

Aparece también acompañando al rey en el Castillo de Calasanz, donde el monarca concedió a la villa de Aínsa los fueros y franquicias que poseía la ciudad de Jaca; se le menciona, así mismo, como "electo de Roda".

Cabe suponer que ante los ataques que había sufrido el anterior obispo, y después de conocer el talante del obispo oscense, se inclinara por renunciar a tan conflictiva sede.

4.- Pedro Guillermo (1130-1134)

Acerca de la procedencia de este obispo existen varias opiniones: El P. Ramón de Huesca, siguiendo la crónica ribagorzana, le supone monje de San Victorián; El P. Aínsa y López Novoa creen que procedía del Monasterio Benedictino de San Poncio

de Tomeras (Narbona) y, últimamente, el profesor Lacarra documenta su procedencia del monasterio de Irache (Navarra).

Es posible que pasara por más de uno de estos monasterios antes de ser elegido para la sede de Roda - Barbastro.

Su primera aparición pontifical tiene lugar el 1 de marzo de 1130, consagrando la Iglesia de Santa María de Tolva (Ribagorza oriental) junto al Arzobispo de Tarragona, al Obispo de Vic y al propio Alfonso I el Batallador.

Pedro Guillermo acompañó en varias ocasiones al rey Batallador - con quien le unía muy buena relación - en sus incursiones contra los musulmanes.

El monarca, al final de sus días, cambió su actitud respecto a las Iglesias de Barbastro y Roda, y a la vista de los milagros obrados por San Ramón, reconoció públicamente sus errores con relación al Santo, y quiso enmendar su actuación, restituyendo la sede de Barbastro a este sucesor del Santo Obispo.

Pedro Guillermo fue un acérrimo defensor de la Mitra de Barbastro - Roda frente al obispo de Huesca, Odón, que persistía en su negativa a desprenderse de la Iglesia de Barbastro, para lo cual presentó alegaciones contra la designación de Pedro Guillermo. Llevada la causa ante el rey, deseando éste se hiciera justicia, nombró un tribunal compuesto por los obispos de Aux, de Zaragoza, de Vic y de Tolosa, quienes sentenciaron a favor del obispo Pedro, al que Alfonso I mandó dar posesión quieta y pacífica de las iglesias de Barbastro y Roda.

El obispo Pedro acompañó al monarca cuando éste puso cerco a la ciudad de Fraga y desde allí subió a Roda para hacer testamento, presintiendo lo que iba a suceder. En dicho testamento donaba a los canónigos de Roda que se hallaban en suma pobreza, la Iglesia de Tierrantona con todas sus pertenencias, para aliviar su necesidad.

Murió en el sitio de Fraga el 19 de julio del año 1134, con anterioridad a la derrota final que sufrió el rey Alfonso I.

5.- Ramiro II el Monje, Obispo Electo (1134-1135)

Era el hijo menor de Sancho Ramírez y hermano, por tanto, de Alfonso I el Batallador. Su padre lo había entregado de niño al Monasterio de San Poncio de Tomeras. Siendo muy joven y ordenado tan sólo de diácono, fue nombrado Abad del Monasterio Benedictino de Sahagún (León), después de ser destituido el Abad Domingo, hecho que provocó las iras de muchos castellanos. Al dejar de pertenecer el Reino de León a la Corona aragonesa, Ramiro se vio obligado a dejar aquella dignidad. Al quedar vacante el Obispado de Burgos por la muerte de D. García de Aragón, fue elegido por el clero y el pueblo para sucederle; mientras, el arzobispo de Toledo, sin conocimiento del monarca, nombró a otro obispo a quien consagró en un concilio reunido en León. Ante el conflicto que podía provocar, D. Ramiro renunció a la Mitra. Poco después vacó la sede de Pamplona y fue designado de nuevo para ocuparla, pero tampoco llegó a poseerse de ella. Finalmente, el cabildo de Roda lo eligió para regir las Iglesias Barbastrense y Rotense, siendo aclamado por clero y pueblo con la aceptación del rey su hermano. En agosto de 1134 se le cita ya como obispo electo de Barbastro y Roda. Cuenta el P. Ramón de Huesca, que en el diploma cuya copia se halla en el Libro Verde de la catedral de Lérida, el propio D. Ramiro refiere que "*clero et populo advocante, et fratre meo Adephonso annuente, Barbastrensis seu Rotensis sedes electus*". Desconozco si el documento es auténtico, pero en cualquier caso expresa que en el momento de ser redactado dicho escrito, a la sede se le llamaba tanto Barbastrense como Rotense.

Tomó posesión del obispado, vino a él y lo gobernó por sí mismo, sin llegar a recibir la consagración episcopal. Aunque sí

parece fue ordenado sacerdote, a tenor de un documento del Archivo Municipal de Barbastro que cita el P. Huesca recogiendo estas palabras "*Signum Ramiri, regis et sacerdos*". No era infrecuente en la práctica de la iglesia que un obispo electo, tomada posesión de la sede y antes de ser consagrado obispo, ejerciera por un tiempo como tal. Nuestro Infante - Obispo electo, pastoreó la diócesis por espacio de 9 ó 10 meses. El rey Alfonso había hecho testamento dejando el reino a las tres Órdenes Militares, hecho que sólo complacía a los interesados. En este caso, la nobleza se puso del lado de Ramiro y propiciaron que fuera éste el sucesor al trono. Sin pérdida de tiempo, el Obispo electo y príncipe renunció a la sede de Barbastro - Roda y propuso para sucederle al monje Gaufrido que había sido su preceptor. En el poco espacio que transcurrió entre la renuncia y la investidura como rey, no parece se solicitara dispensa a la Santa Sede de sus compromisos celibatarios, aunque sí consta que el Arzobispo Metropolitano de Tarragona consideró lícito, por razones de estado, su matrimonio con D^a Inés, hija de los duques de Aquitania y condes de Poitiers. En enero de 1136 ya habían celebrado el casamiento que debía asegurar la continuidad de la dinastía. De esta unión nació Petronila, que todavía niña fue entregada en matrimonio al conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV. Los esponsales se celebraron en Barbastro el 11 de agosto de 1137, dando origen a la unión de Aragón y Cataluña. El monarca cedía a Ramón Berenguer la parte alicuota del reino de Aragón, reservándose algunas propiedades en Zaragoza, Huesca, Barbastro, Daroca, Calatayud y Jaca. Se reservó también para sí el título de rey.

D. Ramiro siempre se manifestó a favor de los derechos de Roda. Entre junio y julio de 1135 redactaba en el mismo Roda un importante documento, confirmando la anexión de Barbastro a Roda, reafirmando lo que dispuso su hermano Alfonso al final de sus días.

Al desarrollo económico y favor regio experimentado a partir de la designación de Ramiro II se deben varias de las reformas y mejoras en la Catedral de Roda.

Si bien los nobles de Ribagorza le prestaron su apoyo, como se ha dicho, no fue así por parte del resto de la nobleza, y a él se atribuye la célebre leyenda de la campana de Huesca, según la cual castigó a un grupo de miembros de la nobleza aragonesa como escarmiento para los demás caballeros insurrectos.

No hay constancia documental acerca del lugar donde se retiró después de haberse liberado de las responsabilidades regias; algunos historiadores creen que volvió al Monasterio de Tomeras. Sí se sabe que los últimos días los pasó en el Monasterio de San Pedro el Viejo de Huesca, donde murió el año 1154, según opinión más común. Fue sepultado en una de las capillas del claustro.

6.- Gaufrido (1135-1143)

Procedía del Monasterio Benedictino de San Poncio de Tomeras y, al parecer, en el momento de ser elegido como Obispo de Barbastro - Roda pertenecía a la Comunidad Benedictina de San Pedro el Viejo de Huesca, donde había recalado a instancias del Rey - monje de quien había sido su preceptor.

En la elección participaron veinte eclesiásticos - entre ellos los abades de San Victorián y Alaón - y ocho caballeros principales de la diócesis, si bien fueron los clérigos los que la ratificaron; hay que suponer que serían los canónigos de Roda los verdaderos electores ya que eran los que tenían ese privilegio, como se ha dicho.

Acto seguido, enviaron legados a Tarragona - algunos afirman que también fue el propio Obispo electo - llevando una carta para el arzobispo Metropolitano Olegario; en ella le daban cuenta de la elección y le suplicaban que él fuera el consagrante. El Arzobispo aceptó el ruego y se

trasladó a Barbastro después de invitar a los obispos sufragáneos.

Estando ya San Olegario con los obispos en la Catedral para celebrar la consagración se presentó un enviado del Obispo de Huesca con un rescripto del Papa Inocencio II donde constaba que había puesto en entredicho a las iglesias de Barbastro. En vista de estas Letras Apostólicas, el Arzobispo decidió suspender la ceremonia y consultar al Papa mediante una carta en la que explicaba los sufrimientos que había padecido la Iglesia de Barbastro - Roda con la expulsión de San Ramón. (De esta carta publicó una copia que se hallaba en el Archivo de Roda, el P. Flores en su obra "España Sagrada", tomo 29, pg. 471).

No conocemos la respuesta del Papa, pero los hechos indican que debió de ser favorable a la consagración de Gaufrido, al que encontramos citado como obispo de Roda en el año 1135 en una donación real.

Sus buenas relaciones con Ramiro II explican que estampara su firma junto a la del Rey en el documento que oficializaba los esponsales de D^a Petronila y D. Ramón Berenguer IV. Instituyó una confraternidad militar en la Iglesia de Santa Eulalia de Barbastro, para defensa de la ciudad, ya que frecuentemente era objeto de ataques por parte de los musulmanes colindantes. Esto sucedía el año 1138 y él fue el primer inscrito.

Sabemos de su presencia pastoral en varios pueblos de la diócesis, a través de las actas de consagración de al menos tres iglesias y un altar: el día 21 de noviembre de 1138 consagraba la iglesia de San Miguel en Cornudella de Baviera (Arén); en 1140 dedicaba a San Adrián una pequeña iglesia edificada por el presbítero Pedro en las cercanías del pico de Turbón; en 1143 consagró un altar en la Parroquial de Laspaúles y la Iglesia del pueblo contiguo de Villarroé, cuya acta se conserva en el Museo Diocesano de Barbastro - Monzón.

Fue muy devoto de su antecesor San Ramón y fue quien trabajó para que se llevara a cabo la canonización oficial del Santo Obispo, a quien ya había aclamado como tal el pueblo fiel. Así mismo, hizo trasladar sus reliquias desde el claustro a un sepulcro más notable y mandó reunir los restos de siete obispos rotenses para que fueran sepultados en la propia iglesia.

A propuesta suya, el teólogo de Roda Elías, escribió la "*Vita Sancti Raimundi*".

Gaufrido sufrió como San Ramón las invectivas del obispo de Huesca Dodón. Éste consiguió un Breve de Inocencio II, en el que declaraba como pertenecientes a la mitra oscense las iglesias de Barbastro, Alquézar, Bielsa y Gistaín, entre otras. En virtud de este documento papal el obispo Dodón ocupó la iglesia de Barbastro y echó de la ciudad a Gaufrido sirviéndose del brazo secular. El Obispo y canónigos se resistieron de momento haciéndose fuertes en la torre de la Catedral, pero como ya hiciera en su día San Ramón, renunció a la violencia y acompañado de los suyos salió de la ciudad para retirarse en Roda. Allí permaneció hasta su muerte, acaecida en octubre de 1143, sin renunciar a su título de obispo barbastrense, tal como consta en el acta de Villarroé antes mencionada.

7.- Guillermo Pérez (1143-¿1148?)

Ante el grave problema fronterizo con Huesca, el capítulo rotense se dio gran prisa en elegir al nuevo obispo! La designación recayó en Guillermo Pérez de Rabitats, miembro del propio cabildo y que ostentaba el título de arcediano de Benasque. Sus padres fueron Pedro Garuzperto y Urraca, señores de San Esteban del Mall, localidad próxima a Roda.

Se había formado desde niño en la propia catedral ribagorzana y ya canónigo participó en la resolución de asuntos tan arduos como fueron los acuerdos con Urgell en el año 1140, a propósito de la cesión a dicha mitra de parte de los territorios orientales.

En buena medida, su pontificado se centró en la reivindicación de la iglesia de Barbastro y de las comprendidas entre el Cinca y el Alcanadre, que se hallaban en manos de Huesca.

La postura de Roma era totalmente desfavorable a Roda y esto le llevó a tener que abdicar de la iglesia de Barbastro y de los territorios que habían conformado el obispado de San Poncio: esto ocurría, al parecer, el día 30 de abril de 1148, fecha del escrito conminatorio del Papa Eugenio III.

Desde entonces permaneció en Roda a la espera de que fuera conquistada Lérida del poder sarraceno. Esto sucedía el 24 de octubre de 1149, fecha en la que Ramón Berenguer IV, con un ejército compuesto por aragoneses y catalanes y tropas de allende los Pirineos se apoderaba de la ciudad del Segre; acompañando a las tropas se hallaba también Guillermo Pérez, quien trasladó la sede de Roda a Lérida, convirtiéndose en el primer obispo de esta sede catalana. Allí se trasladaron los principales recursos humanos y económicos, con lo cual comenzaba el progresivo empobrecimiento de la iglesia rotense.

En Barbastro había quedado el deseo de volver a ser obispado independiente de Huesca y Lérida, y dieron comienzo interminables pleitos y gestiones que no obtuvieron fruto hasta que el Papa Pío V erigió la nueva diócesis que tuvo como capital la ciudad del Vero.

SEGUNDA ETAPA

PRIMERA RESTAURACIÓN DE LA DIÓCESIS

La primera restauración de la sede barbastrense fue el resultado del continuado empeño de todo un pueblo que durante siglos luchó por conseguir que la ciudad del Vero volviera a ser cabeza de obispado, con lo que obtendría también la independencia de la diócesis de Huesca.

Después de pleitos centenarios, llegó el momento propicio con la subida al trono del

rey Felipe II, ya que los intereses de Barbastro coincidían, aunque por distintos motivos, con los del monarca.

En las Cortes celebradas en Monzón en 1564 se había planteado la necesidad de crear nuevos obispados en Aragón, petición que Felipe II elevó al Papa; las razones que se alegaban eran estas: a) el peligro de que la herejía protestante penetrara por los Pirineos; b) la gran extensión de los obispados, teniendo en cuenta que en todo Aragón sólo había tres, Zaragoza, Huesca y Tarazona; c) terminar con los numerosos pleitos abiertos en relación con este asunto; d) respecto a la restauración de la diócesis de Barbastro se argumentaba que esta ciudad tenía importancia histórica y peso político.

Por dos veces hacía llegar el rey su petición al Papa a través de su embajador Luis de Requeséns; el mismo año de 1564 se pedía desde Roma al Nuncio que informara sobre la conveniencia de crear los obispados de Jaca y Barbastro, pero la resistencia de los obispos de Huesca y Lérida fue tan grande que no pudo llevarse a cabo el encargo pontificio por falta de colaboración de los mencionados obispados.

Meses después, en agosto de 1565, el Papa encargaba de nuevo este asunto al cardenal Boncompagni, quien de nuevo se encontró con la negativa del Obispo de Huesca; no obstante, dicho cardenal ordenó que se llevara adelante el encargo pontificio y comisionó para este fin al canónigo fabricante de la Seo de Zaragoza, D. Juan Pérez de Artieda, quien hizo un excelente trabajo de campo recorriendo todo el territorio que se pretendía formara parte de las nuevas diócesis de Jaca y Barbastro. Dicho informe estaba terminado en 1566 y fue presentado al Papa por el embajador Requeséns; en él se resaltaba la ignorancia de las gentes de la montaña, ya que el obispo tan a penas visitaba los altos valles (Bielsa, Gistaín y Benasque) pertenecientes al obispado de Lérida, y se volvía a insistir en el peligro que significaba la herejía que estaba muy presente en los territorios fronterizos del sur de Francia, con los que tenían frecuentes relaciones comerciales.

De la iglesia de Barbastro se dice que es colegial y que tiene prior y canónigos seculares y *hermoso templo labrado de pocos años atrás*.¹

Afirmaba también el informe que el obispo de Roda, con indulto apotólico, se bajó a Barbastro y que por mucho tiempo se intituló *rotensis et barbastrensis*.

Todo el informe era muy favorable a Barbastro, pero no fue aceptado en Roma por defecto de forma y porque las pruebas no eran convincentes, a pesar de que Felipe II adjuntó preces pidiendo la creación de ambos obispados. Se proponía ya que la villa de Graus se desmembrara del Monasterio de San Victorián "*ya que dicho lugar está en los montes y casi constantemente suelen habitar en ellos personas facinerosas a las que el obispo podría fácilmente ahuyentar*". Como puede verse, no sólo eran razones pastorales las que movieron a Felipe II a solicitar la recreación de la diócesis.

Una vez más, Roma optó por la práctica del "dilata" y sería el siguiente pontífice, San Pio V, quien el mismo año de 1566 solicitara un nuevo informe a la nunciatura; en este caso fueron dos juristas - Guillén Juan de Brusca, arcediano de Orihuelala y Carlos Muñoz, canónigo de Tarazona y futuro obispo de Barbastro- los encargados de redactar el nuevo informe. Después de recorrer las futuras nuevas diócesis, el año 1568 llegaba a Roma el detallado informe en el que se sugería modos concretos para llevarlo a la práctica, indicando posibles límites y rentas.

Pasó más de un año y Roma no se pronunciaba e incluso llegaban noticias poco halagüeñas; mientras tanto el Rey se iba afianzando en su propuesta y cansado de esperar envió una carta a su embajador en Roma en abril de 1570 en la que le encargaba que advirtiera a la Santa Sede que si no se tomaba resolución en breve, se vería "*forzado a proveer las dichas iglesias sin aguardar más*".² De nuevo se volvía a argumentar por

1.- Antonio Durón "Un Informe del S. XVI sobre el Obispado de Huesca", HI 1957.

2.- Cfr. Demetrio Mansilla "La reorganización Eclesiástica Española del S. XVI. Aragón-Cataluña. Roma, 1956.

parte del Rey con el avance de la herejía por el Bearn y Gascuña. Los hechos darían más tarde la razón al monarca, ya que el año 1592 calvinistas franceses -los llamados hugonotes- invadieron el valle de Tena.

Todavía Felipe II enviaría una nueva carta al embajador en febrero de 1571, conteniendo un verdadero ultimatum y pidiendo que se nombrara ejecutores de la bula a los mismos que realizaron el último informe y pidiendo que se excluyera al arzobispo de Zaragoza y al obispo de Lérida por ser parte interesada.

Finalmente, después de más de cuatro siglos de intentos, el 18 de junio de 1571, San Pío V expidió la bula "*In eminenti militantis ecclesiae*" por la que se restablecía la sede de Barbastro y se creaba el nuevo obispado; esta bula no se ejecutaría hasta la muerte del anciano obispo de Huesca Pedro Agustín, acaecida en febrero de 1572, tiempo que se destinó a preparar dicha ejecución que tuvo que vencer no pocas resistencias. El decreto fue ejecutado y promulgado el día 18 de enero de 1573, fecha en que la iglesia colegial de la Asunción fue erigida en catedral.

OBISPOS DE LA SEGUNDA EPOCA DE LA DIÓCESIS

8.- Fray Felipe de Urriés y Urriés (1573-1585)

Nació en Jaca el año 1515, hijo de Juan de Urriés, Barón de La Peña, y de Diana de Urriés, hija del Señor de Ayerbe. A los 16 años marchó a Castilla y tomó el hábito dominicano en el convento de Oviedo. Estudió Filosofía en Toro y Teología en Salamanca, disciplina que enseñó durante veinte años en el colegio de los Predicadores de Valladolid. Fue prior del convento de Ávila y asistió al Concilio de Trento como procurador del Obispo de Urgel. Escribió un Breve contra la usura criticando especialmente a los acumuladores y revendedores de trigo; fue publicado en Lérida y dio motivo al fuero que se hizo des-

pués en las Cortes de Monzón. Su nombramiento como obispo de Barbastro se hizo público el 9 de febrero de 1573 recibiendo la consagración episcopal en la iglesia de los Padres Dominicos de Zaragoza; tomó posesión por poderes el día 9 de junio e hizo su entrada solemne el 14 de agosto ese mismo año; dicen las crónicas que pocas veces un obispo ha sido recibido con tanto alborozo popular.

Después de visitar la diócesis realizó un "Lucero" con datos de toda ella para su gobierno y el de sus sucesores. Celebró sínodo el 17 de abril de 1575 para la aplicación del Concilio de Trento y las actas fueron publicadas ese mismo año.

En 1576 visitó la basílica de Nuestra Señora del Pilar por comisión pontificia y regia.

Durante su pontificado tuvo algunos pleitos con el Cabildo Catedral en defensa de la jurisdicción y derechos episcopales, llegándose a una concordia respecto a la provisión de dignidades y canonjías vacan-



Fray Felipe de Urriés y Urriés (1573-1585)

tes, acordando darlas alternativamente una el obispo y otra el cabildo, debiendo intervenir ambos en la colación de las mismas, todo lo cual lo refrendó Sixto V en una bula emitida en 1585.

De él dice el historiador López Novoa que conservó siempre el hábito y las costumbres de su Orden y en algunas ocasiones su caridad con los pobres le obligó a empeñar sus alhajas de plata para socorrerlos.

Murió en su palacio de Barbastro el 18 de junio de 1585 a los 72 años de edad. Su cuerpo se halla sepultado en el presbiterio de la Catedral, si bien la lápida fue trasladada al atrio oriental durante las reformas de los años 50 del pasado siglo; en ella se representa su figura y escudo acompañados de la siguiente inscripción "D.D. Philippus Urries, primus episcopus barbastrensis, aetatis LXXII ann. obiit MDLXXXV junii".

(Hay que notar que "primus episcopus" debe entenderse de la nueva diócesis erigida en esta segunda época en la que los obispos serán solo "barbastrensis"; en la primera época se denominaron "barbastrensis et rotensis" por pastorear en ambos territorios unidos bajo una sola mitra.)

9.- D. Miguel Cercito (1586-1595)

Nació en Ejea de los Caballeros (Zaragoza), de noble linaje de los Cercito, familia originaria del pueblo del mismo nombre, hoy abandonado a orillas del río Aurín, en la Jacetania. Estudió en la Universidad de Huesca donde obtuvo los grados de maestro de Artes y doctor en Teología, pasando a ser luego profesor en ambas facultades. En 1559 vivía en Salamanca como Colegial Mayor de San Bartolomé desempeñando una cátedra de Filosofía.

El capítulo de la Iglesia del Pilar de Zaragoza lo eligió canónigo en el año 1563 y más tarde lo designó para asistir como procurador a las Cortes celebradas en Monzón en 1585. Felipe II le oyó predicar en El Pilar y al observar sus dotes y su buen

hacer en dichas Cortes, le propuso para obispo de Barbastro durante la celebración de esas mismas Cortes.

En su nombre tomó posesión de la sede el canónigo D. Juan Cercito, sobrino suyo, el día 29 de enero de 1586; fue consagrado obispo en Huesca e hizo su entrada solemne en Barbastro el día 5 de marzo del mismo año. A los pocos meses celebró sínodo que dio comienzo el día 18 de mayo. Es autor de numerosas obras de lógica, tratados sobre rentas y limosnas (*De redditibus et additamentis tam fructuosis quam pecuniariis tractatus duo...*), sermonarios y estudios sobre historia (*Tratado de los tres Vicentes Obispos de Zaragoza*), del que se conservan algunas copias manuscritas, y la también inédita "*Instauración de las Iglesias de Aragón y primeros Obispos de la Diócesis de Barbastro y la vida de su prelado San Ramón*" que abarca hasta el reinado de Ramiro II.

Fue consultor del Santo Oficio. En el Museo Diocesano y Catedralicio se custodia una casulla bordada con hilos de seda que ostenta un escudo con brazo armado de plata moviente empuñando espada, tal como aparece en las armas de los Cercito.

Se distinguió sobre todo este prelado por promover la devoción y el culto de San Ramón. En el año 1594 consiguió de la Ciudad que se retiraran las horcas del monte desde el que el Santo obispo bendijo al pueblo cuando fue expulsado de su sede, y edificó allí una ermita dedicada a su advocación; a los pocos meses, el día 9 de agosto del mismo año, se colocó ya la primera piedra. Así mismo y tras múltiples gestiones ante la Santa Sede y el Cabildo de Roda, consiguió el año 1595 reliquias del Santo que fueron solemnemente trasladadas desde la Excatedral de Roda de Isábena, hecho que fue celebrado con solemnes actos, tal y como refiere Saturnino López Novoa en su Historia de Barbastro³. Ese mismo año declaró a San

3.- López Novoa, Saturnino, *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Barbastro*...Reedición de 1981.

Ramón patrono principal de la diócesis y mandó se celebrase su fiesta el día 21 de junio con ritual de primera clase.

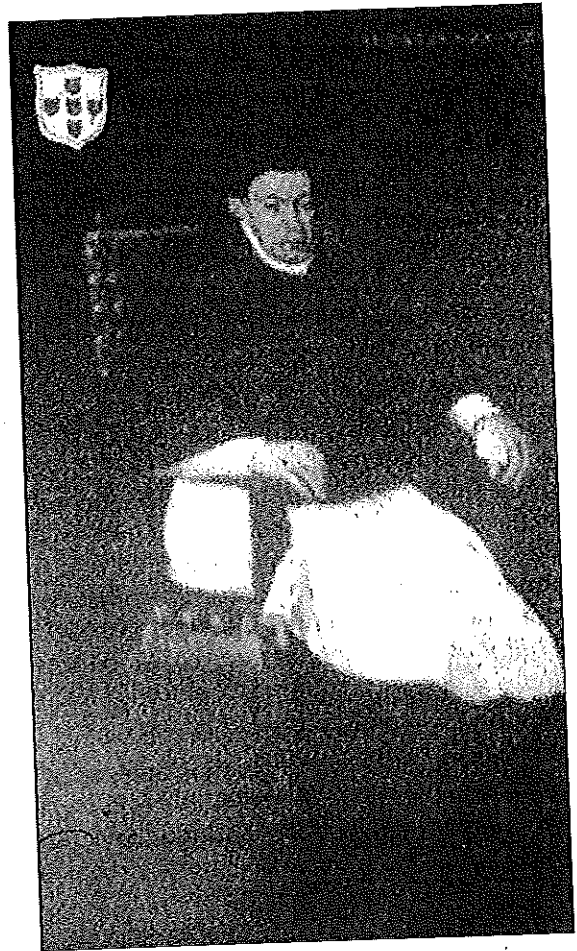
Le cupo también el honor de consagrar la Iglesia de Cregenzán, tal y como refiere el historiador Sesé.

Estando de visita pastoral en Graus enfermó gravemente y murió en la casa aneja a la basilica de la Peña el 15 de agosto de 1595, después de gobernar la diócesis 9 años y 6 meses. Está sepultado en el presbiterio de la Catedral de Barbastro.

10.- D. Carlos Muñoz Serrano (1596-1604)

Nació en Tarazona, de ilustre familia en el año 1532 ?.

Estudió Derecho Civil y Canónico en Salamanca obteniendo el grado de Doctor en ambos, y fue rector y catedrático de dicha Universidad. Ganó por oposición la canonjía de doctoral en el Cabildo de Tarazona y desempeñó el cargo de Vicario General del Arcedianato de Calatayud. Los Papas Pío IV y Pío V y el rey Felipe II le nombraron Comisario Real y Apostólico para establecer los límites de los nuevos obispados de Jaca, Barbastro, Huesca y Teruel, y de los abadiados de Montearagón, San Juan de la Peña y San Victorián; Felipe II le nombró en 1589 Canciller del Reino de Aragón con una asignación de 200 ducados de pensión en el arzobispado de Zaragoza y de 300 en el de Tarragona, además de designarle visitador del patrimonio real de Sicilia. Fue también Canciller de Consejo Supremo de Aragón y regente de la cancillería real de Madrid, ciudad en la que se encontraba en 1596 cuando fue presentado por el monarca para ocupar la sede episcopal de Barbastro. Recibió la consagración en la misma Corte de manos del Patriarca de Alejandría y en su nombre tomó posesión del obispado el Capellán Mayor de Huesca D. Alonso Muñoz, el día 4 de octubre de dicho año, haciendo su entrada solemne el día 7 del mismo mes. Celebró sínodo el día 2 de febrero de 1597 y a los pocos años redactó estatutos relativos



D. Carlos Muñoz Serrano (1596-1604)

al aumento de los actos de culto y a la residencia de los sacerdotes en sus parroquias.

Promovió varias obras, entre las que se hallan el Palacio Episcopal, que si bien contó con el solar cedido por el Concejo municipal -tras la compra de varias casas- fue necesaria la consignación real y lo aportado por el prelado de su propio peculio. En dos ocasiones se hospedó el monarca en dicho Palacio Episcopal. Fue gran mecenas de la Catedral para la que encargó y costeó la parte superior del Retablo Mayor así como la policromía de todo el conjunto. Este mecenazgo se hace patente por el escudo episcopal que campea sobre el ático. Así mismo, mandó construir una capilla en la sacristía mayor en la que se colocó un retablo dedicado a San

Gaudioso. En la villa de Graus fundó y dotó el convento de Santo Domingo y después de haber visitado por comisión pontificia y regia la Universidad de Huesca, redactó para su gobierno nuevos estatutos. Escribió también unas constituciones para el obispado de Barbastro.

Murió el día 14 de marzo de 1604 a los 72 años de edad, siendo sepultado junto a la puerta del coro cuando éste se hallaba en la nave central de la Catedral

11.- Juan Moriz de Salazar (1604-1616)

Natural de Valladolid, formó parte del Cabildo de la Catedral de Salamanca y ejerciendo el cargo de Inquisidor de Zaragoza fue presentado por Felipe III para el obispado de Barbastro. Tomó posesión el 22 de diciembre de 1604 y fue consagrado el 9 de enero de 1605 en la Seo de Zaragoza. Celebró sínodo ese mismo año. En la Iglesia Catedral de Barbastro edificó una capilla dedicada al Apóstol Santiago -hoy del Pilar- decorándola con pasajes de la Sagrada Escritura relativos a la vida de dicho apóstol, alguna de cuyas pinturas murales se conservan todavía.

En 1624 intervino en el Concilio Provincial de Zaragoza proponiendo que fuera prohibida la práctica de bañar las reliquias de los Santos cuando se solicitaba el beneficio de la lluvia, prohibición que ya había decretado para su diócesis. Al no obtener el beneplácito de dicho Concilio, se dirigió a la Sagrada Congregación de Ritos quien decretó que no era lícita tal práctica.

Después de regir la diócesis durante casi 12 años fue promovido para la silla episcopal de Huesca, de la que tomó posesión el 28 de noviembre de 1616.

A su muerte y siguiendo su deseo, una parte de su cuerpo fue sepultado en la mencionada capilla de Santiago de la Catedral de Barbastro, y sus entrañas y corazón en la capilla del Santo Cristo de Los Milagros, que el mismo había mandado edificar en la Catedral de Huesca.



Juan Moriz de Salazar

12.- D. Jerónimo Batista de Lanuza (1616-1622)

Nació en Híjar (Zaragoza) el 22 de octubre de 1553 y era hermano de D. Martín de Lanuza, Justicia que fue de Aragón. Comenzó los estudios de Filosofía en Zaragoza y de allí pasó a Valencia donde tomó el hábito de Santo Domingo a los 16 años de edad, teniendo por maestro a San Juan Beltrán. Terminados los estudios de Filosofía pasó a concluir los de Teología al Colegio de San Esteban de Salamanca, donde antes de ordenarse sacerdote ejerció el oficio de Lector en artes, si bien a lo que más se dedicó fue al estudio de las Sagradas Escrituras.

A pesar de que su humildad le llevó a rechazar cargos honoríficos y de responsabilidad en dos ocasiones, se vio obligado a aceptar, en virtud de su voto de obediencia, el puesto de Provincial de los territorios de la antigua Corona de Aragón. Estuvo considerado como uno de los más elocuentes oradores de su siglo y sus muchas publicaciones fueron traducidas al latín y al francés.

Después de renunciar varias veces a ocupar sede episcopal, finalmente en el año 1616 aceptó la mitra de Barbastro. Fue consagrado en la Seo de Zaragoza el 30 de noviembre de dicho año, y posesionado de la sede el 1 de diciembre, hizo su entrada solemne el día 21 del mismo mes.

Durante su pontificado, sin desatender sus deberes pastorales, dedicó buena parte de su tiempo al estudio de la Sagrada Escritura, dando como fruto la publicación de varios volúmenes que puso al servicio de los predicadores de la época.

Otros trabajos a los que se dedicó con empeño estuvieron relacionados con la defensa de los derechos de la mitra, para lo cual tuvo que sostener algunos pleitos relacionados con las reclamaciones del abadiado de San Victorián sobre determinadas parroquias, pleitos que perduraron durante varios episcopados.

En el año 1622 fue trasladado a la sede de Albarracín (Teruel), donde murió el 15 de diciembre de 1624 a los 71 años de edad, siendo sepultado en el presbiterio del Convento de Predicadores de dicha ciudad; tres años después fueron trasladados sus restos a la iglesia del Pilar de Zaragoza.

Fue notoria la fama de santidad que dejó este insigne prelado y en varios sínodos celebrados posteriormente constan los decretos de apertura de la causa de beatificación y las propuestas para que se trasladara al Papa esos deseos del obispado.

El Padre Fuser, su confesor, escribió su biografía en 1648 y en el martirologio de la orden de predicadores se le dedica una amplia semblanza.

Por todo ello le corresponde el título de Venerable con el que es nombrado por muchos historiadores.

Entre los 31 libros y tratados que dejó escritos destaca por la difusión que tuvo el titulado "*Homilias sobre los Evangelios*".

13.- D. Pedro Apaolaza y Ramírez (1622-1625)

Nació en Moyuela (Zaragoza) el 13 de julio de 1567 de noble familia. Estudió en la universidad de Zaragoza donde obtuvo los grados de Maestro de Artes y doctor en Teología. Después de haber sido rector de la Iglesia de La Santa Cruz fue propuesto por Felipe III para abad del Monasterio de San Victorián a la edad de 45 años. Pasados dos lustros -en el año 1622- fue nombrado obispo de Barbastro tomando posesión de dicha sede el 19 de noviembre del mismo año. Celebró sínodo y después de visitar las parroquias escribió sobre todas ellas. Trascorridos dos años y nueve meses pasó a la diócesis de Albarracín el año 1625. Fue trasladado a Teruel en 1633 y de allí al arzobispado de Zaragoza donde murió el 21 de junio de 1643 a los 76 años de edad. Entre sus publicaciones se encuentran dos libros sobre el sacramento de la Eucaristía titulados "*Mensa Eucharistica*" y tres oraciones panegíricas pronunciadas en la traslación de las reliquias de San Orencio a Huesca.

14.- Fray Alonso de Requeséns y Fenollet (1625-1639)

Nació en Cervera (Lérida), de ilustre linaje. De muy joven entró en los Padres Observantes de la Orden Franciscana. Fue lector de Artes y Teología y después de ocupar puestos de responsabilidad en su familia religiosa, fue nombrado obispo de Barbastro, tomando posesión el 27 de diciembre de 1625. A los dos años celebró sínodo diocesano y se distinguió por una especial devoción a la Virgen de El Pueyo, cuya aparición hizo gravar en su escudo episcopal; así mismo hizo construir a sus expensas la Capilla donde se ubicó el pres-

biterio, cambiándose con ello la orientación de la iglesia.

En 1639 se le nombró para el obispado de Vic, pero antes de tomar posesión, el 8 de abril de dicho año, le sorprendió la muerte estando en el Pilar de Zaragoza y fue sepultado en esta iglesia basilical.

15.- D. Bernardo Lacabra (1640-1643)

Fue hijo de una de las familias más nobles y distinguidas de Zaragoza. Estudió Jurisprudencia en esa su ciudad, adquiriendo el grado de Doctor. Después pasó a Tarazona para ocupar el cargo de arcediano en el Cabildo de Tarazona y sucesivamente fue inquisidor de Cuenca, Avila y Zaragoza. Tomó posesión del obispado de Barbastro el 10 de enero de 1640, fue promovido en el año 1643 al arzobispado de Caller (Cerdeña) por bula de Urbano VIII, tras haber sido presentado por el rey Felipe IV.

No celebró sínodo debido al poco tiempo que duró su pontificado.

16.- D. Diego Chueca (1643-1647)

Nació en Calcena, provincia de Zaragoza, diócesis de Tarazona. Estudió en la Universidad de Zaragoza donde recibió los grados de Maestro de Artes y Doctor en Teología. Obtuvo por oposición la canonjía de Magistral de la Catedral de La Seo. Su consideración como sacerdote docto y virtuoso explican que fuera consultado por varios prelados, entre ellos el arzobispo D. Pedro Apaolaza, quien le pidió consejo con ocasión del hecho prodigioso acaecido a un joven de Calanda a quien le fue restituida la pierna que meses antes le había sido amputada (el célebre milagro del cojo de Calanda).

El monarca Felipe IV lo presentó para la sede de Barbastro, de la que tomó posesión el 16 de diciembre de 1643. A los dos años convocó sínodo mandando recopilar las constituciones de sus antecesores. A los tres años y nueve meses fue promovido para la



D. Diego Chueca

silla de Teruel, donde fundó el Convento de las Carmelitas Descalzas. Por dos veces fue diputado del Reino y estando en las segundas cortes, murió en Zaragoza el 18 de junio de 1672 a la edad de 83 años. Recibió sepultura en la Catedral de la Seo, a cuyo cabildo -como se ha indicado- había pertenecido.

17.- D. Miguel de Escartín (1647-1656)

Nació en Zaragoza y a la edad de 15 años entró en el Monasterio de Rueda de la orden del Cister. Dado su aprovechamiento en los estudios fue enviado al colegio que dicha Orden tenía en Salamanca para estudiar Sagrada Teología. Investido del grado de Lector, pasó a ocupar la cátedra de la mencionada disciplina en el Colegio de San Bernardo de Huesca, de donde se trasladó a



D. Miguel de Escartín

la Universidad de Zaragoza. Participó en el Capítulo General de la Orden en el que fue elegido Maestro General del Cister, introduciendo sabias reformas en dicha Orden.

Por dos veces fue abad del Monasterio de Rueda y en la segunda fue nombrado diputado del Reino.

Felipe IV lo propuso para abad de San Victorián y como tal, presidió el Capítulo General que la provincia benedictina tarraconense celebró en Huesca en 1639. Dicho monarca lo presentó posteriormente para el obispado de Barbastro, de cuya sede se posesionó el 31 de agosto de 1647, después de ser consagrado en Zaragoza por el arzobispo Fray Juan Cebrián. Al siguiente año celebró sínodo diocesano en el que se urgó una más estricta observancia de la disciplina eclesiástica.

Fue trasladado al obispado de Lérida en el año 1656 y desde allí pasó al obispado de Tarazona donde murió el día 6 de abril



D. Diego Antonio Francés de Urrutigoyti

de 1673 a los 84 años de edad, siendo sepultado en la Catedral de dicha ciudad.

18.- D. Diego Antonio Francés de Urrutigoyti (1656-1673)

Nació en Zaragoza de noble familia el año 1603. Estudió Leyes en la Universidad de Salamanca donde obtuvo el grado de doctor en ambos derechos. Fue Deán de la Catedral de Tarazona y Vicario General del Arcedianato de Calatayud.

El año 1640 fue nombrado Arcipreste de Daroca, dignidad del cabildo de la Seo de Zaragoza.

El rey Felipe IV le designó Canciller y Juez de competencias del Reino de Aragón

y el mismo monarca le presentó para la sede de Barbastro de la que tomó posesión el 8 de junio del año 1656.

A los pocos meses convocó sínodo. Dio a la Iglesia Catedral muchas alhajas:

Su principal obra en Barbastro fue la fundación en 1671 del Convento de las Capuchinas sufragado en buena parte con su propio peculio. Fue nombrado visitador con autoridad papal y real de la Catedral de Barcelona, misión que desarrolló durante dos años.

El año 1673 fue trasladado a la sede de Teruel y a los pocos meses se le nombró obispo de Tarazona, donde murió el 7 de abril de 1682 a los 79 años de edad.

19.- D. Fray Iñigo Royo (1674-1680)

Era natural de Calatayud, de familia infanzona. Profesó en el Monasterio Benedictino de Monserrat (Barcelona) llegando a ser Maestro General de su Congregación, Abad de San Vicente de Salamanca y de San Juan de Poyo (Pontevedra). En 1648 fue presentado por Felipe IV para la abadía mitrada del Real Monasterio de San Victorián (Huesca); celebró sínodo en este Monasterio con los monjes y clérigos del abadiado. Fue Diputado Presidente del Reino y después de ser nombrado obispo electo de Jaca en 1660, le presentó su Majestad para arzobispo titular de Sácer (Cerdeña).

Trasladado a la Iglesia de Albarracín, fue nombrado para la de Barbastro, de la que tomó posesión el 16 de febrero de 1674. Celebró sínodo ese mismo año.

Fue tal la devoción que tuvo a San Victorián y tan grande el afecto a su Monasterio, que en varias ocasiones contribuyó con sus propios medios económicos a la realización de importantes mejoras; así sucedió con la obras de la hospedería y con la construcción de la ermita de la Espelunca, situada en un abrigo rocoso cercano al Monasterio. También donó una mitra, un báculo, un pectoral y otras alajas.

Se hallaba en Zaragoza ejerciendo el cargo de Diputado del Reino, cuando le sobrevino la muerte en 1680. Su cadáver fue trasladado a San Victorián-siguiendo su voluntad-, aunque no se llevó a efecto dicho traslado hasta el año 1697, y sus restos fueron depositados en la capilla del Rosario.

20.- Fray Francisco López de Urraca (1681-1695)

Nació en La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) de noble familia. Ingresó en el convento de Agustinos Descalzos de Zaragoza y al terminar los estudios de Filosofía y Teología obtuvo el título de Maestro. Desempeñó la cátedra de Artes y de Primera Teología en la Universidad de Huesca. Fue Prior del mencionado Convento de San Agustín de Zaragoza y Provincial de la Corona de Aragón.

En 1670 lo presentó el rey Carlos II para la sede de Bosa (Cerdeña) de la que tomó posesión después de haber presidido el capítulo de Padres Trinitarios de San Juan de Mata que se celebró en Daroca. De la Iglesia de Bosa fue trasladado a la de Alguer en la misma isla de Cerdeña. El día 28 de julio de 1681 tomó posesión del obispado de Barbastro.

El historiador P. Ramón de Huesca, destaca en su obra "*Teatro Histórico de las Iglesias del Reino de Aragón*" las virtudes de caridad y austeridad que presidieron su vida, viviendo ejemplarmente fuera del convento el espíritu de su orden. Refiere también, la fama de santidad que dejó tras su muerte y cómo el pueblo fiel deseaba hacerse con alguna reliquia de sus vestiduras.

Su muerte se produjo el 27 de enero de 1695 en su residencia episcopal dando muestras de heroica mansedumbre y del espíritu de sacrificio que había acompañado su vida.

Había manifestado su voluntad de que sus restos mortales fueran sepultados en el convento agustino de los Arcos, en el cer-

cano pueblo de Costean, pero ante la oposición de la ciudad, el cabildo decidió que se llevara allí su corazón y el resto de su cuerpo fuera inhumado en el presbiterio de la Catedral, y así se hizo.

21.- Fray Jerónimo López (de enero a junio de 1696)

Era natural de Zaragoza y hermano de D. Juan Lamberto, obispo de Teruel, y de D. Luis, conde de Risco.

En el año 1660, vistió el hábito de Santo Domingo de la Orden de Predicadores, en el convento de Zaragoza.

Después de haber obtenido los títulos de Maestro de Artes y de Teología, fue nombrado Calificador de la Santa Inquisición. Siendo rector del Colegio de San Vicente Ferrer de Zaragoza, fue presentado por el rey Carlos II para el obispado de Barbastro, tomando posesión del mismo el 23 de enero de 1696. Aquejado de una grave enfermedad que puso en peligro su vida, determinó posesionarse de la sede episcopal y trasladarse a Barbastro antes de hallarse totalmente restablecida su salud. Al poco tiempo de estar en la ciudad del Vero, se le reprodujo la mencionada enfermedad con mayor virulencia, causándole la muerte el 21 de junio a los cinco meses no cumplidos de residencia. Falleció a los 51 años y fue sepultado en la Catedral de Barbastro

22.- José Martínez del Villar (1697-1699)

Nació en la villa de Munébrega, provincia de Zaragoza y diócesis de Tarazona, el 14 de abril de 1640. Era hijo de D. Martín, gentil hombre de la Cámara de S. M. y nieto del Regente del Supremo Consejo de Aragón.

Estudió en la Universidad de Huesca donde obtuvo el título de Doctor en ambos Derechos, pasando luego a Catedrático y Rector de dicha Universidad.

Ocupó los cargos de Doctoral y Maestrescuela en el Cabildo de Huesca.

El rey Carlos II lo presentó para el obispado de Barbastro, del que tomó posesión el 24 de febrero de 1697.

Celebró sínodo en la S. I. Catedral en el mes de mayo del mismo año. Dejó varias obras, unas impresas y otras inéditas, tal como lo refiere Latassa en su "Biblioteca Nueva" tomo 4, pg. 114, siendo la mayoría relativas a la Jurisprudencia.

Murió en el Santuario de El Pueyo, situado a cuatro kilómetros de Barbastro, de cuya advocación mariana era especialmente devoto, como lo demuestra el hecho de haber mandado imprimir en las sinodales la historia de la aparición de la santa imagen y desear ser sepultado en la capilla Mayor de dicho santuario: así lo expresa la lápida funeraria que contiene el texto latino que traducido dice: "Aquí yace D. José del Villar, Obispo barbastrense. Murió en la casa de la B. María Virgen del Pueyo. Año 1699, día 8 de Agosto".

23.- Fray Francisco de Paula Garcés y Marcilla (1700-1708)

Nació en Formiche de Abajo, pequeño lugar de las cercanías de Teruel, hijo de los señores del lugar de Torrealta (Valencia). Hizo sus estudios de Leyes y Cánones en las Universidades de Salamanca y Zaragoza. Admitido como colegial en Bolonia (Italia), no llegó a vestir la beca, ya que al llegar a Zaragoza renunció a la vida secular para entrar en el Convento de la Victoria de los Padres Mínimos, Orden fundada por San Francisco de Paula, llamada también "Ermitaños de San Francisco".

Nuestro prelado fue elegido Provincial de dicha orden y más tarde se le nombró Calificador del Consejo de la Inquisición y examinador de la Nunciatura. Perteneció al Consejo de Su Majestad y fue uno de los predicadores de Carlos II.

El día 21 de septiembre de 1699, dicho monarca lo presentó para ocupar la sede de Barbastro y fue consagrado en Madrid el 29 de junio del siguiente año, tomando posesión el 26 de julio.

El 21 de noviembre de 1700 celebró Sínodo Diocesano y en sus constituciones, además de recoger las directrices pastorales correspondientes, se incluye un completo episcopologio de la diócesis, que hemos consultado también para realizar este trabajo. El historiador López Novoa dice que estas constituciones seguían rigiendo en la diócesis cuando escribe la ya citada Historia de la Ciudad de Barbastro en el año 1861.

Después de haber gobernado la diócesis ocho años y tres meses, fue trasladado a la sede de Huesca el año 1708.

Murió repentinamente el 14 de julio de 1713, hallándose en los Baños de Arnedillo (La Rioja), y fue sepultado en el presbiterio de su iglesia parroquial, bajo una lápida de alabastro con inscripción alusiva.

24.- D. Pedro de Padilla (1709-1714)

Era natural de Alhama de Aragón (Zaragoza) e hijo de familia noble.

Hizo sus primeros estudios en Calatayud y los superiores en la Universidad de Zaragoza, donde se doctoró en Teología y cursó la carrera de Derecho Canónico.

Cuando D. Jaime Palafox fue nombrado arzobispo de Palermo (Sicilia), se llevó consigo a D. Pedro de Padilla como teólogo consultor. Defendió en Roma la causa que su prelado sostenía con el Cabildo y estando allí fue nombrado canónigo de La Seo de Zaragoza y más tarde deán en 1696.

Felipe V le designó Regidor del Hospital de Nuestra Señora de Gracia de la ciudad del Ebro. Este mismo monarca lo presentó para la Sede de Barbastro de la que tomó posesión el día 31 de enero de 1709.

Su labor episcopal se distinguió por su trabajo en pro de la reforma del clero. Para ello estableció un seminario sacerdotal en el Santuario de Nuestra Señora de la Bella (Castejón del Puente), encargando su dirección al venerable D. Francisco Ferrer,

quien dio principio en esta casa a la Congregación de Misioneros que luego fundaría otros seminarios. Pasados unos años se trasladó esta fundación a la ciudad de Barbastro habitando el edificio que luego se convertiría en seminario conciliar.

D. Pedro de Padilla, después de regir la diócesis durante cinco años y poco más de nueve meses, fue trasladado al obispado de Huesca, en cuya ciudad falleció el 24 de octubre de 1734, a los 20 años de pontificado en ella y 88 de edad, siendo sepultado en el presbiterio de la Catedral oscense.

25.- D. Pedro - Teodoro Granel Montfort (1714-1717)

Nació en la villa de Fanzara (Castellón de la Plana).

Hizo su carrera literaria en la Universidad de Valencia, donde obtuvo el grado de Doctor en Teología.

Fue calificador del Tribunal de la Inquisición de dicha ciudad y Diputado General del Reino de Valencia por el brazo eclesiástico. Ejerció de párroco en Jijona, (Alicante) y en San Martín de Valencia.

Fue presentado por Felipe V para el obispado de Barbastro, y aunque en principio renunció a ocupar este cargo alegando lo avanzado de su edad, no fue tenida en cuenta esta razón, y recibió la consagración en Zaragoza, tomando posesión de la sede barbastrense el 16 de diciembre de 1714.

Al año siguiente celebró sínodo dedicándolo a la Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia.

Se distinguió especialmente por su elocuencia y fue su principal apostolado el de la predicación que practicaba cada domingo en la Catedral.

A pesar de su avanzada edad, visitó la mayoría de las parroquias de la diócesis.

Murió en su palacio episcopal el 7 de Junio de 1717, después de gobernar la diócesis dos años y seis meses.

26.- D. Carlos Alamán y Ferrer (1718-1739)

Nació en Naval, provincia de Huesca y diócesis de Barbastro, el 1 de marzo de 1664.

Cursó la carrera de leyes y cánones en la Universidad de Huesca, obteniendo el doctorado en ambos derechos. Ordenado presbítero, después de haber ejercido la cura de almas por breve tiempo en su diócesis de origen, volvió a Huesca ingresando en el Colegio Mayor de San Vicente. Obtuvo varias cátedras, todas ellas relacionadas con Derecho, y llegó a ser nombrado Rector de la Universidad Sertoriana.

Se presentó a oposiciones para las canonjías doctorales de Barbastro y Zaragoza, y aunque no obtuvo ninguna de las dos, le abrió camino para ser nombrado Vicario General y Visitador del Arzobispado de Tarragona; fueron tantos los merecimientos que obtuvo en el desempeño de estos cargos, que se le concedió el título de Patricio del Principado de Cataluña en las Cortes presididas por Felipe V.

En 1711 fue elegido canónigo de la Catedral de Huesca, y dos años después accedió al Cabildo Metropolitano de Zaragoza. El 14 de octubre de 1717 fue designado obispo de Barbastro, y a finales de ese mismo mes, tomó posesión de la sede, aunque no recibió la consagración episcopal hasta el 13 de febrero del siguiente año. Le confirió el Sagrado Orden el arzobispo de Zaragoza, D. Manuel Pérez de Araciel en la capilla de su palacio.

Refiere el P. Huesca en su "Teatro Histórico de las Iglesias del Reino de Aragón" que "llegado a su iglesia, dijo a los canónigos que poco antes no le quisieron por Doctoral, aquellas palabras de la Escritura: *Lapidem quem reprovaverunt aedificantes, hic factus est in caput anguli*; y que le respondió uno de ellos: *a Domino factum est istud*. Celebró sínodo y visitó varias veces la diócesis, mostrando especial interés en el decoro y ornato de los templos.

Donó a su iglesia Catedral un bello frontal, dos gradas de plata para el Altar Mayor y dos bustos-relicario también de plata, uno dedicado a San Carlos Borromeo, su patrono y otro a San Victorián Abad, segundo titular de la diócesis. Este conjunto de plata puede contemplarse en la actualidad en el Museo Diocesano y Catedralicio.

En la Catedral erigió una capilla en honor de san Carlos, que hoy se halla dedicada al beato Florentino, obispo y mártir, y a los 114 sacerdotes martirizados durante la última guerra civil.

D. Carlos Alamán murió en su palacio episcopal de Barbastro, el 10 de mayo de 1739, a los 75 años de edad.

Su corazón fue sepultado en dicha capilla de la Catedral y el resto de su cuerpo fue enterrado en la capilla de San Francisco Javier de la iglesia parroquial de Naval, según dejó escrito.

27.- D. Francisco Antonio Bustamante (1740-1747)

Era natural de Castilla y realizó los estudios en Alacalá de Henares; ordenado sacerdote ingresó en el Cabildo de la Iglesia Magistral de Calahorra, distinguiéndose por su preparación teológica y sus dotes de orador sagrado.

Tomó posesión del obispado de Barbastro con bulas de Clemente XII el 14 de febrero de 1740.

Fernando VII le presentó para ocupar la sede de Plasencia, donde falleció.

28.- Fray Benito Marín (1748-1750)

Era monje en la abadía benedictina de Valladolid cuando fue nombrado para la silla episcopal de Barbastro por el Papa Benedicto XIV el 10 de febrero de 1748.

Había sido Maestro General de su Orden y Catedrático de Teología en la Universidad de Salamanca.

Tomó posesión del obispado el 24 de marzo del mismo año.

Los comienzos de su episcopado hicieron concebir grandes esperanzas, pero a los dos años, en 1750, fue trasladado al obispado de Jaén, donde murió al poco tiempo.

29.- Fray Juan Ladrón de Guevara y Pérez de la Torre (1750-1755)

Nació en Pedraza de la Sierra (Segovia), de ilustre linaje. Prefiriendo la vida religiosa renunció a su buena posición económica y entró en la Orden de los Carmelitas Calzados en el convento de Segovia el año 1706. Fue lector de Filosofía y Teología en su Orden y se doctoró en la Universidad de Salamanca, donde fue luego regente de varias cátedras de Teología, adquiriendo finalmente en propiedad la cátedra de Teología moral. Fue también provincial de las dos Castillas.

Fernando VI lo presentó para la sede de Barbastro, extendiendo las bulas correspondientes el Papa Benedicto XIV el 22 de julio de 1750; tomó posesión por poderes el 12 de septiembre del mismo año. Celebró sínodo diocesano y fue recordado por su carácter afable y compasivo con todos, pero en especial con los necesitados a quienes socorría con liberalidad.

Siempre vistió el hábito carmelitano y siguió en lo que le fue posible la observancia de su Orden.

Murió el día 9 de marzo en su residencia episcopal y fue sepultado en el presbiterio de la Iglesia Catedral.

30.- Fray Diego Rivera y Fernández de Veguera (1755-1766)

Nació en Llerena (Badajoz), aunque su linaje descendía por vía paterna de Simancas (Valladolid) y por línea materna de Toledo.

A la edad de dos años sus padres se trasladaron a Madrid, donde estudió Latín y Retórica. A los 13 años tomó el hábito de

Nuestra Señora de la Merced en el convento de Madrid, pasando luego a Segovia para estudiar Filosofía y hacer la profesión solemne a los 16 años. Desde allí fue destinado al colegio de Alcalá, para cursar la Teología. Después de algún tiempo dedicado a la docencia, fue Provincial de Castilla y General de la Orden Mercedaria, y como tal, se le concedió el título de Grande de España el 25 de Febrero de 1749.

Siendo General logró hacer tres redenciones de cautivos cristianos, que sufrían esclavitud en las mazmorras de Argel, estando considerada esta liberación como una de las más importantes, ya que se beneficiaron de ella más de 900 esclavos. Para llevar a cabo esta meritoria labor, contó con el apoyo del rey Fernando VI, que fue quien le presentó para ocupar la silla episcopal de Barbastro. Despachó las Bulas el Papa Benedicto XIV el 12 de Agosto de 1755, recibiendo la Consagración episcopal el 5 de octubre del mismo año en el Convento de Mercedarios de Madrid. Previamente, el 9 de septiembre había tomado posesión del obispado.

Su gobierno de la diócesis estuvo presidido por un talante paternal, y su máxima fue la de "hacerse amar más que temer".

Conservó siempre las costumbres y el hábito mercedario.

El Padre Huesca, que le conoció personalmente, nos cuenta cómo su horario era muy similar o quizá más ascético que el de sus hermanos de religión, ya que "desde las 5 de la mañana en que se levantaba hasta las 9, empleaba el tiempo en rezar las horas canónicas y prepararse para decir Misa, precediendo siempre la confesión sacramental. Desde las 9 a las 12, recibía a cuantos iban a visitarle, y despachaba los asuntos pertenecientes al oficio pastoral. La comida era tan frugal como la de un austero religioso. La tarde la empleaba, después de media hora de reposo y un rato de paseo, a la lectura, el estudio y el rezo del oficio divino".

En su última enfermedad, dio notables ejemplos de paciencia y aceptación de la voluntad de Dios y estuvo acompañado por los religiosos Mercedarios que por aquel entonces tenían casa en Barbastro. Entregó con gran paz su alma al Creador marzo de 1766 y fue sepultado en la Catedral.

31.- D. Felipe Perales Mercado López de Urraca (1766-1772)

Nació el 1 de mayo de 1706 en La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) y era hijo del Barón de Torre. Estudió en la Universidad de Zaragoza Leyes y Cánones, doctorándose en ambos derechos. De allí pasó a la Universidad de Salamanca donde fue Catedrático de Leyes.

Don Carlos III le nombró alcalde del crimen de la Real Audiencia de Aragón y luego auditor de la misma. En este tiempo se sintió llamado por Dios al estado eclesiástico y se ordenó de presbítero.

A propuesta de Carlos III, el Papa Clemente XIII le nombró Obispo de Barbastro el 26 de septiembre de 1766 y tomó posesión el 9 de diciembre del mismo año.

Los principios de su obispado prometían un gobierno fructífero, pero una grave enfermedad le impidió llevar a la práctica las reformas propuestas por el Sínodo.

A instancias del Monarca fue designado Gobernador eclesiástico el Dr. D. Juan Manuel Cornel, Deán de la catedral de Barbastro, quien luego le sucedería en la sede.

El Dr. Perales falleció en su palacio el 22 de Noviembre de 1772. Está sepultado en la Catedral de Barbastro.

32.- D. Juan Manuel Cornel Larriba (1773-1789)

Nació el 17 de marzo de 1725 en Cerler (Benasque) provincia de Huesca y diócesis de Barbastro, de una de las dinastías más antiguas de Aragón, documentada históricamente desde el siglo XII. Cursó la

Teología en la Universidad Sertoriana de Huesca, donde recibió el birrete de Doctor en 1754, llegando a ser Rector de la misma.

Ese mismo año obtuvo por oposición la canonjía de Penitenciario en la Catedral de Tarazona, y posteriormente, la de Magistral en la Seo de Zaragoza; en 1771 fue presentado por el rey Carlos III para el deanato de Barbastro, siendo nombrado para tal dignidad por bula papal.

Cuando la grave enfermedad que aquejó al obispo de la Diócesis Dr. Perales le impidió desempeñar su cargo, fue designado gobernador eclesiástico de la misma.

A la muerte de dicho prelado, el Papa Clemente XIV le nombró obispo de Barbastro, tomando posesión el 13 de junio de 1773.

Recibió la Consagración pocos días después en la ciudad de Alfaro (Logroño) de manos del obispo de Tarazona, Don José Laplana, con la asistencia de los obispos de Calahorra y Pamplona.

El Padre Huesca que le trató personalmente con ocasión de haber predicado dos cuaresmas en la Catedral de Barbastro, dice de él que "tenía todas las prendas de un buen pastor... y sólo promovía a las Sagradas Órdenes a los que además de vocación tenían la ciencia necesaria y costumbres de eclesiásticos".

Cuidó mucho la renovación espiritual del clero organizando tandas de ejercicios espirituales. Se sirvió de las misiones populares que predicaban los Padres Paúles para catequizar al pueblo.

Tuvo algunos pleitos con el Monasterio de San Victorián con motivo de la jurisdicción que pretendía tener como obispo sobre los monjes que ejercían la cura de almas en la villa de Graus.

A su interés por el bien público, debe la ciudad de Barbastro la entonces llamada Casa de la Misericordia, hoy Casa Amparo, a cuya edificación contribuyó con su propio peculio.

Consiguio de Su Majestad el Rey que fuera adjudicada al obispado la casa que los jesuitas tenian en Graus y que habia sido incautada por la Corona tras la expulsión de España de dicha orden religiosa.

A súplica de este Prelado, Pío VI extendió un Breve, por el cual se prolongaba el rezo litúrgico del Corpus a toda la Octava, en la Diócesis de Barbastro. Posteriormente, y a instancias de Carlos III, se extendió esta prerrogativa a toda España. También consiguió del mencionado Pontífice que se diera más importancia litúrgica a las fiestas de S. Pío V, por haber sido el restaurador de la diócesis en 1571, y de San José de Calasanz, por su vinculación al Capítulo barbastrense del que fue canónico electo.

El espíritu caritativo del obispo Cornel se puso de manifiesto con ocasión de la epidemia que hubo en Barbastro en 1786; formó una Junta de Caridad para recaudar ayudas y poder paliar los estragos de la devastadora enfermedad.

Encargó a todos los párrocos un detallado informe acerca de la realidad religiosa y social de cada pueblo; para ello redactó un extenso cuestionario que aporta datos de gran interés para el conocimiento de la diócesis.

Murió mientras se hallaba de visita en la parroquia de la Puebla de Castro el día 8 de octubre de 1789, y su cadáver fue trasladado el día 10 del mismo mes a Barbastro, siendo sepultado en el presbiterio de la Iglesia Catedral.

33.- Fray Agustín Íñigo Abad y Lasiera (1790-1813)

Nació en la villa de Estadilla (Huesca), entonces diócesis de Lérida y hoy de Barbastro - Monzón. Era hermano de Fray Manuel, monje benedictino de San Juan de la Peña, obispo de Ibiza y de Astorga, Inquisidor General y célebre por sus escritos históricos.

Fray Agustín estudió Filosofía en la Universidad de Zaragoza, ingresó en el

Monasterio Benedictino de Santa María la Real de Nájera donde hizo su profesión religiosa y de allí pasó a Irache (Navarra) para estudiar Teología y Cánones. Fue gran predicador y en 1775 marchó a América en calidad de Secretario y Confesor de Fray Manuel Giménez Pérez, obispo de Puerto Rico, donde permaneció once años. Volvió a España con el encargo de Carlos III de escribir varias memorias histórico - geográficas sobre dicha isla. Posteriormente fue calificador de la Inquisición, procurador general de los Benedictinos en la Corte Real y Abad Mitrado de Besalú (Gerona).

Gran parte de sus manuscritos americanistas se conservan en el Archivo Diocesano y Capitular de Barbastro, y entre ellos destacan los siguientes: "Historia de Puerto Rico", redactada por encargo del Conde de Floridablanca; "Relación de la Florida", para defender los derechos de España sobre aquel territorio, y tiene también apuntes sobre la historia del Alto Aragón, aportando copias de documentos originales medievales, muchos de ellos hoy desaparecidos.

El Rey Carlos IV lo presentó para la sede de Barbastro, tomando posesión de ella el 4 de agosto de 1790. Fue consagrado en San Isidro de Madrid el día 15 del mismo mes e hizo su entrada solemne el 17 de octubre siguiente.

Su principal tarea pastoral se centró en la creación de veinte nuevas vicarías y en la mejor dotación de algunos curatos. En la ciudad de Barbastro, que contaba con una sola parroquia, erigió tres vicarías (Catedral, Arrabal y San Hipólito), todas ellas dependientes de un Capellán Mayor con sede en la Catedral.

Acometió así mismo la reforma del Cabildo, en cuanto a la obligatoriedad de residencia y redujo el número de canónigos a trece, suprimiendo aquellos beneficios que no exigían residir. Para todo ello, aprobó unos nuevos estatutos.

También se debe a su iniciativa la organización de la biblioteca episcopal que puso al

servicio de la utilidad pública, encomendando su custodia al presbítero D. José Aillón.

Los historiadores de la época lo describen como poseedor de un carácter enérgico que no se doblegaba ante lo que creía justo, lo que le acarreó algunos disgustos.

Fue uno de los obispos de mayor permanencia en la diócesis, ya que la rigió por espacio de 23 años.

Por causa de su mal estado de salud, se retiró a una casa de campo de las cercanías de la villa de Riva-Roja de Turia (Valencia), donde murió el 24 de octubre de 1813, siendo sepultado en dicha villa.

34.- D. Juan Nepomuceno de Lera y Cano (1815-1828)

Nació en Las Peñas de San Pedro (Murcia). Estudió Filosofía y Teología en el Seminario Conciliar de Murcia, obteniendo los grados de licenciatura y doctorado en esta última disciplina. Se presentó a concurso de parroquias en el entonces arzobispado de Toledo, obteniendo los curatos de Cenicientos (Madrid), La Guardia (Toledo) y finalmente, el de San Salvador con su anejo San Nicolás en Madrid. Se hallaba sirviendo esta parroquia cuando fue elegido diputado a las Cortes que se celebraron en Cádiz en 1812, siendo uno de los representantes de La Mancha. Terminadas éstas, siguió ejerciendo como párroco de San Salvador de Madrid y en 1814, lo propuso el rey Fernando VII para la silla episcopal de Barbastro, de la que se posesionó en 1815.

Después de regir esta diócesis por más de 13 años, y a edad ya avanzada, fue nombrado obispo de Segovia en 1828 y tras una dolorosa enfermedad, falleció el 23 de enero de 1831, a la edad de 77 años.

35.- D. Jaime Fort y Puig (1829-1855)

Nació en Llívia, provincia de Gerona y diócesis de Seo de Urgel el 1 de febrero de

1763. Estudió Filosofía en la Universidad de Cervera (Lérida), Teología en el Seminario Conciliar de Barcelona y Moral en el de Seo de Urgel.

Comenzó su ministerio sacerdotal como coadjutor de Montellá (Lérida), pasando después a regentar los curatos de Figuerola, Gosal y Peramola, todas ellas de la provincia de Lérida y Diócesis de Seo de Urgel. Fue examinador sinodal y vicario del obispo D. Bernardo Francés.

Por su laboriosidad y celo fue presentado para la silla episcopal de Barbastro en el 1828, y preconizado por su Santidad el Papa León XII; recibió la consagración episcopal en Tarragona el 8 de marzo de 1829, tomando posesión de la sede el 24 de abril del mismo año.

Su majestad el Rey le distinguió con la Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica.

Hay que recordar los convulsos acontecimientos que se vivieron en Aragón entre los años 1834 y 1840, en la llamada "guerra de los siete años", que enfrentaron a realistas y partidarios de D^a Isabel II y que derivarían en las sangrientas guerras Carlistas. En ese periodo se crean las llamadas Juntas Gubernativas y con ellas las Juntas Eclesiásticas, con facultades para establecer reformas; estas Juntas no estaban sometidas a la jurisdicción del obispo, si bien formaba parte de ellas. D. Jaime no estuvo de acuerdo con tal planteamiento y así lo expuso al Gobierno, que por Real Orden de 17 de enero de 1837 le propuso la alternativa siguiente: o admitía la mencionada Junta, o de lo contrario, sería expulsado del territorio y confiscadas todas sus pertenencias personales. Ante esta propuesta, D. Jaime, fiel a sus principios, eligió la expatriación trasladándose a la ciudad de Pou (Francia), donde permaneció casi diez años.

El Papa Gregorio XVI, le alabó su decisión y le recompensó nombrándole Prelado Doméstico y Asistente al Solio Pontificio, además de otros títulos y privilegios. Durante

su estancia en Francia fue objeto de una gran hospitalidad hasta el punto de llamarle muchos "su obispo".

En el año 1846 se le autorizó a regresar a su sede de Barbastro, donde fue recibido con grandes muestras de afecto.

El pontífice Gregorio XVI le encomendó a su vuelta la Administración Apostólica de Segorve. Las autoridades eclesíásticas y civiles de Pamplona, Zaragoza y Huesca - de tendencia carlista - le honraron con especiales muestras de afecto.

Se reincorporaba a su sede de Barbastro el 8 de mayo de 1846.

Se distinguió por llevar una vida de gran austeridad y pobreza. En su pontificado se estableció en la diócesis el Seminario Conciliar por el que se había mostrado siempre solícito

Desde el Concordato de 1851, había quedado suprimida la sede residencial de Barbastro y unida a la diócesis de Huesca, por lo que el anciano D. Jaime Fort pasó a la condición de obispo emérito y el obispado empezó a ser administrado por la Mitra de Huesca, que nombraba un gobernador eclesiástico.

Falleció en su palacio a la edad de 92 años el 15 de octubre de 1855 y sus restos fueron sepultados en el panteón del presbiterio de la Catedral.

TERCERA ETAPA

Reducción de la Diócesis a Administración apostólica sin provisión de obispo.

La diócesis no llegó a suprimirse a causa de las múltiples gestiones realizadas por los barbastrenses, a cuya petición se unieron también las parroquias del abadiado de San Victorián y los pueblos del obispado de Lérida enclavados en territorio aragonés.

La *Guía del estado eclesiástico de España* del año 1865, explica este momento histórico con estas palabras: "Según lo

dispuesto en el último Concordato debe unirse este obispado al de Huesca; pero continuará como hasta aquí, mientras no se verifique la nueva circunscripción de Diócesis, según lo dispuesto en Real Decreto de 17 de octubre de 1851, expedido con acuerdo de ambas potestades. Debiendo suprimirse esta diócesis con arreglo al Concordato, según queda indicado, no se hace provisión de prelado. Esta Santa Iglesia queda reducida a Colegiata y tendrá un abad, dos canónigos de oficio, ocho de gracia y seis beneficiados"

En este estado de provisionalidad continuó durante 45 años en los que estuvo regida por cuatro Vicarios Capitulares: D. Basilio Gil Bueno, D. Francisco Rufas, el Dr. Puicercús y D. José Laplana Matteo.

CUARTA ETAPA

Elevación a Diócesis con Administración Apostólica Episcopal.

Cuando todo fracasó para conseguir la permanencia oficial de la diócesis, los barbastrenses arbitraron un medio, a todas luces original, que consistió en la creación de un fondo económico por suscripción pública, al que especialmente contribuyeron el Ayuntamiento y el Cabildo, con el fin de obtener una renta de 10.000 pesetas anuales que era la congrua sustentación que fue fijada para el obispo que se nombrara. Conseguido este objetivo, se dirigieron al Ministro de Gracia y Justicia en estos términos: "pedimos, a imitación de lo que en Solsona se realizó, un Administrador Apostólico propio que rija y gobierne con independencia de Huesca"

El día 13 de enero de 1896, la reina regente Doña María Cristina emitió un Real Decreto en el que se afirma que de acuerdo con el Nuncio Apostólico y con el Consejo de Estado, y a propuesta del Consejo de Ministros, habrá en la ciudad de Barbastro un Administrador Apostólico con carácter episcopal e independiente de la Mitra de Huesca.

36.- D. Casimiro Piñera y Laredo (1896-1899)

El 25 de enero de ese mismo año de 1896 el Papa León XIII nombró obispo titular de Anchialón y Administrador Apostólico de Barbastro a D. Casimiro Piñera y Naredo arcipreste de la Iglesia Prioral de Ciudad Real.

Recibió la consagración episcopal el día 24 de mayo de 1896 en la Iglesia Prioral de las Ordenes Militares de Ciudad Real de manos del Sr. Nuncio, quien estuvo asistido por el obispo Prior de las Ordenes Militares y por el Obispo de Osma.

D. Casimiro había nacido en la Parroquia de Coro, del Concejo de Villaviciosa (Asturias) y diócesis de Oviedo, el día 24 de julio de 1837; tenía, pues, la edad de 59 años cuando fue designado A.A. de Barbastro. A los 12 años empezó sus estudios en el Instituto agregado a la Universidad Literaria de Oviedo, donde recibió el grado de Bachiller en Filosofía a los 18 años. Seguidamente, entró en el seminario de su diócesis, pasando luego a los de León y Toledo donde cursó los estudios de Teología y Derecho Canónico, licenciándose en ambas disciplinas. Posteriormente obtuvo el Doctorado en Teología por la Universidad de Salamanca.

Fue ordenado sacerdote en 1861. Después de ejercer como cura ecónomo un breve espacio de tiempo, fue nombrado profesor del seminario de Oviedo. Ocupó el cargo de secretario de Cámara de la diócesis de Teruel mientras fue prelado de esa diócesis el Sr. Guisasola; cuando éste fue designado para el Obispado-Priorato de Ciudad Real, D. Casimiro siguió los pasos del Obispo y continuó con el mismo cargo de secretario, ahora en la nueva sede. En el año 1882 accedió a la dignidad de Arcipreste en dicha Iglesia Prioral, cargo que simultaneó con el de Rector y profesor del Seminario, y finalmente, fue Vicario General. Tomó posesión de la Administración Apostólica de Barbastro el día 14 de junio.

Además de sus habituales quehaceres episcopales, el obispo Piñera presidió, junto con el obispo de Lérida, la comisión gestora creada para conseguir la construcción del canal de Aragón y Cataluña, con cuya comisión se desplazó a Madrid para entregar un escrito de agradecimiento a Isabel II, reina regente, por haber decretado realizar el mencionado canal a costa del Estado.

En su episcopado se realizaron importantes obras de restauración en el Palacio Episcopal, en parte subvencionadas por el Ministerio de Gracia y Justicia y en parte sufragadas con sus propios haberes.

Además de girar visitas pastorales a la mayor parte de las parroquias y administrar el sacramento de la confirmación a numerosos fieles que no habían tenido la oportunidad de hacerlo en 40 años, se distinguió por haber puesto en marcha una iniciativa de carácter social que consistió en crear un fondo económico con las aportaciones voluntarias mensuales de los más acomodados de la ciudad, con el fin de asistir a los enfermos y ancianos; y a los que pedían trabajar, se les pagaba el jornal para que se emplearan en el mejoramiento de las calles.

En el mes de abril del año 1899, fue nombrado obispo Prior de las Ordenes Militares con sede en Ciudad Real.

37.- D. Juan Antonio Ruano y Martín (1899-1907)

Nació en Gejuela del Barro, partido judicial de Ledesma en la provincia y diócesis de Salamanca, el día 23 de noviembre de 1840.

Estudió en el seminario de Salamanca, donde recibió el grado de licenciatura en Teología. Fue ordenado sacerdote el día 28 de marzo de 1868 y se le encomendó la coadjutoría de Pereña; pasados cuatro años fue designado Ecónomo de San Pedro y San Fernando de Ledesma y luego de otras varias parroquias: Villaseo de los Gamitos, Vellés y San Pedro de Alba de Tormes donde ejerció como arcipreste. Estando allí,



D. Juan Antonio Ruano Martín, obispo A.A. de Barbastro (1899-1907).

fue nombrado Rector del Colegio de Estudios Eclesiásticos superiores de Calatrava, cargo que simultaneó con el anteriormente mencionado de Párroco de Alba.

Fue preconizado obispo de Claudiópolis y Administrador Apostólico de la diócesis de Barbastro el día 28 de noviembre 1898, recibió la consagración el día 16 de abril de 1899 y tomó posesión de la sede el día 7 de mayo del mismo año.

Entre sus actividades apostólicas sobresallieron su especial solicitud por el Seminario Conciliar y el cuidado espiritual del clero por medio de los ejercicios espirituales que tuvieron lugar bianualmente. Así mismo, impulsó el arreglo parroquial ya antes dispuesto y aprobado.

Junto con el obispo de Lérida se trasladó a Madrid para conseguir del Gobierno que se impulsaran las obras del canal de Tamarite de Litera.

El día 29 de junio de 1907, se despedía de sus diocesanos y les comunicaba que

había sido preconizado para la diócesis de Lérida.

38.- D. Isidro Badia y Sarradell (1907-1917)

Fue nombrado obispo titular de Ascalón y Administrador Apostólico de Barbastro el día 3 de julio en 1907, tomando posesión por poderes dados al Sr. Deán del Cabildo de Barbastro el día 17 del mismo mes. Hizo su entrada solemne el domingo día 11 de agosto. Era natural de Isona, diócesis de Urgel y provincia de Lérida, donde nació el 26 de abril de 1865. Hizo la carrera eclesiástica en el seminario de Urgel y fue ordenado en abril de 1890. Después de haber ejercido el ministerio parroquial en su diócesis, pasó a Barcelona con el cargo de capellán del Colegio de Jesús María. Durante su estancia en esta ciudad cursó los estudios de Derecho Civil y Canónico obteniendo en 1902 el grado de Doctor, así mismo cursó estudios de Teología en Tarragona, recibiendo también el título de Doctor.

De nuevo en su diócesis de Urgel, ejerció los cargos de Provisor y Vicario General, siendo designado al poco tiempo -abril de 1903- obispo auxiliar del Cardenal arzobispo de Toledo.

A su notable preparación intelectual y pastoral hay que añadir sus cualidades literarias por las que obtuvo los dos primeros premios en sendos concursos convocados por la Academia Jurídico-literaria de Zaragoza en los años 1897 y 1898.

El día 1 de noviembre de 1917 se despedía e sus diocesanos de Barbastro por haber sido preconizado obispo de Tarazona.

39.- D. Emilio Jiménez Pérez (1918-1926)

Nació en Somontín, provincia y diócesis de Almería, el 11 de octubre de 1863. Después de cursar dos años de Humanidades en el Instituto de Almería, ingresó en el seminario de esta diócesis en el que terminó los estudios eclesiásticos; siendo todavía seminarista le encargaron regentar algunas clases mostrando en este cometido una notable capacidad, lo cual hizo que al terminar sus estudios fuera nombrado profesor del mismo seminario. Recibió la ordenación sacerdotal el día de Sábado Santo de 1886. Juntamente con la labor de enseñanza desempeñó el cargo de Director Espiritual del Seminario y Consiliario de varias asociaciones apostólicas como la Congregación de Hijas de María, el Apostolado de la Oración y las Conferencias de San Vicente de Paúl.

En 1895 obtuvo los grados de Doctorado en Teología así como la Licenciatura en Derecho Canónico en el seminario Pontificio de Granada. Ese mismo año ingresó en el Cabildo de la Catedral de Almería, ganando por oposición la dignidad de Doctoral. En 1911 fue designado Provisor y Vicario General de la diócesis.

El Papa Benedicto XV le nombró obispo titular de Antedón y A.A. de la diócesis de Barbastro.

Recibió la consagración episcopal en la Catedral de Almería y el día 19 de mayo de 1918 tomó posesión en su nombre el Sr. Deán y Vicario Capitular, Dr. José Laplana, e hizo la entrada solemne el día 26 de mayo del mismo año.

Se distinguió por su amor a la Eucaristía que le llevó a instituir en la ciudad el culto a las 40 Horas, visitando diariamente la Iglesia en la que correspondía el turno.

Promovió, así mismo, el culto a la Santísima Virgen a través del rezo del Santo Rosario apoyando con su presencia el llamado Rosario de la Aurora que tenía lugar los domingos de octubre.

Después de un mes de penosa enfermedad falleció en su Palacio Episcopal el día 20 de octubre de 1926 y fue sepultado en la S.I. Catedral.

40.- D. Nicanor Mutiloa e Irurita (1928-1935)

Obispo titular de Querapolis y Administrador Apostólico de la diócesis de Barbastro.

Nació en Pamplona el 10 de enero de 1874 y cursó en el seminario de esa ciudad los estudios de Latín y Filosofía. A los 23 años ingresó en los Padres Redentoristas, profesando en el año 1898. Hizo sus estudios superiores en el colegio de Astorga con el profesor Padre Gamarra.

Fue ordenado sacerdote el 23 de marzo de 1901 y ostentó el cargo de Maestro de Novicios, Prefecto de Estudios del Colegio de Astorga y Rector del Noviciado de La Nava del Rey (Valladolid) y en 1918 fue nombrado Provincial de España. Durante los nueve años que permaneció en el cargo fundó casas en Barcelona, Valencia, Santander, etc... y varias en Hispanoamérica.

Fue consagrado obispo el día 29 de enero de 1928 en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Madrid.

Durante su pontificado se predicaron Misiones Populares en la ciudad de

Barbastro y en varios pueblos de la diócesis, algunas de ellas a cargo de los Padres Redentoristas. Para fomentar el culto a la Eucaristía, estableció la Adoración Nocturna. Promovió la edificación de la que sería iglesia parroquial de Escalona, que había visto aumentar la población al abrir la carretera de Bielsa y los accesos al Valle de Añisclo.

Pasó por la amargura de ver asaltado el Seminario Diocesano y ser despojado de él, a pesar de haberlo defendido vigorosamente.

El año 1935 se le designó obispo de Tarazona a la edad de 59 años.

41.- D. Florentino Asensio Barroso (marzo de 1936 - agosto de 1936)

Por Decreto de la Nunciatura Apostólica de fecha 23 de noviembre de 1935 fue nombrado obispo electo de Eureka de Epiro y Administrador Apostólico de Barbastro, y la Bula del nombramiento lleva fecha del 11 de noviembre del mismo año.

Nació D. Florentino en Villasexmir (Valladolid) -parroquia entonces perteneciente al obispado de Palencia y que en los años 50 pasó al de Valladolid- el día 16 de octubre de 1877-. Sus padres tenían un pequeño comercio en el pueblo; a los pocos años- antes de cumplir los seis- se trasladó con su familia a Villavieja, también de la provincia de Valladolid, pueblo al que él siempre se sintió vinculado; desde allí fue al seminario diocesano de Valladolid a la edad de 14 años, después de haber estudiado dos cursos de latín en la escuela preceptora de su parroquia. Terminados los estudios eclesiásticos en el seminario de Valladolid, fue ordenado sacerdote el día 1 de junio de 1901.

Su primer destino fue el de coadjutor de Villaverde de Medina (Valladolid) y antes de dos años fue nombrado capellán de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Valladolid y adscrito a la Parroquia de San Idelfonso, de donde pasó a desempe-

ñar el cargo de Capellán del Arzobispo, cargo que simultaneó con la ampliación de los estudios Teológicos hasta obtener los grados de Licenciatura y Doctorado en Teología en 1906. En 1910 ingresó en el cabildo de la Catedral de Valladolid como beneficiado y ocho años después fue promovido a la dignidad de canónigo. Fue consiliario del recientemente creado Sindicato Católico Femenino. Durante 10 años ejerció la función de párroco personal del Cabildo Metropolitano.

Fue consagrado obispo en la Catedral de Valladolid el 26 de enero de 1936 y el día 8 de marzo tomó posesión de la sede de San Ramón por medio de procurador; hizo su entrada el lunes 11 de marzo; porque las circunstancias socio-políticas obligaron a cambiar la fecha, que estaba proyectada para el día anterior. La entrada de D. Florentino nada tuvo que ver con la de sus antecesores; todo el ceremonial transcurrió en el interior de la Catedral con la ausencia de las autoridades locales, dado el ambien-



Florentino Asensio Barroso.



D. Florentino Asensio Barroso, el día de su entrada en Barbastro.

te antirreligioso que vivía la ciudad; todo ello presagiaba el fatal desenlace de la vida del prelado y de los 114 sacerdotes martirizados en la guerra civil.

Las líneas maestras de su apostolado estuvieron marcadas por las circunstancias sociales que se vivían en ese momento: el paro, la lucha de clases y la falta de conciencia moral. De ahí que una de sus acciones primeras estuvo encaminada a alentar la constitución de la Confederación Española de Sindicatos Obreros (C.E.S.O.) de reciente creación a nivel nacional, organización que no llegó a cuajar ante el estallido de la Guerra Civil. Llevado por su preocupación social y con el fin de proporcionar trabajo a los parados, promovió la construcción de una tapia que todavía vemos en el huerto contiguo al palacio.

Fomentó la devoción al Sagrado Corazón y su predicación de todos los domingos en la Catedral estuvo presidida por el llamamiento a la reconciliación y al perdón fraterno. Nada de ello sirvió para amortiguar los deseos de atacar y eliminar a la iglesia y su mensaje por parte del llamado Frente Popular.

A los pocos meses de haber llagado a Barbastro, y en medio de un clima de violenta persecución hacia todo lo religioso, después del encarcelamiento de algunos sacerdotes, primero fue recluido en su residencia episcopal, luego se le trasladó detenido al colegio de los Padres Escolapios para conducirlo más tarde a la cárcel municipal,

donde fue brutalmente mutilado- le seccionaron los genitales- mientras hacían un simulacro de juicio. Acto seguido, entre insultos y malos tratos fue obligado a subir a un camión que le llevó al cementerio, donde, puesto de rodillas, fue fusilado. Estas son algunas de las frases que se sabe pronunció durante esa tarde noche del 8 al 9 de agosto de 1936. A las palabras de uno de los verdugos "no tengas miedo, si es verdad eso que predicas irás al cielo", D. Florentino contestó: "Sí y rogaré al Señor por vosotros". Y mientras era conducido al lugar del sacrificio exclamó: "que hermoso día para mí, me lleváis a la casa de mi Dios y Señor, me lleváis al cielo". Testigos presenciales testificaron que el Prelado tardó en fallecer más que los demás y murió dando la bendición y perdonando a todos. Su lenta agonía terminó con un tiro de gracia, y así fue corroborado por el estudio forense realizado pocos meses antes de su beatificación.

Recibió sepultura en una fosa común del mismo cementerio y sus restos fueron trasladados el 7 de junio de 1940 a la cripta funeraria existente bajo el presbiterio de la S.I. Catedral. Su causa de beatificación se inició el 17 de mayo de 1947 y fue reabierta en 1988, añadiéndose a ella nuevos datos e informes, y, finalmente, el día 4 de mayo de 1994 fue declarado Beato por el Papa Juan Pablo II junto con Ceferino Jiménez Malla, "El Pelé", gitano barbastrense también martirizado en 1936.

Actualmente sus restos reposan en un sarcófago situado en la Capilla de San Carlos de la Catedral barbastrense, junto a otros restos de varios sacerdotes diocesanos. Al lado de la misma capilla se halla un pequeño museo donde se recogen objetos personales del Beato y gráficos del mencionado informe anatómico forense realizado con ocasión del traslado de sus reliquias a la mencionada capilla.

42.- D. Lino Rodrigo Ruesca (1939-1945)

Nació en Aguarón (Zaragoza), el 18 de noviembre de 1885. Estudió primero en

seminario diocesano de Madrid-Alcalá y posteriormente en la Universidad Gregoriana de Roma, donde obtuvo la licenciatura en Derecho Canónico y los doctorados en Filosofía y Teología.

De regreso a la archidiócesis de Madrid, ingresó en el claustro de profesores del seminario donde ejerció como Secretario de Estudios (a. 1909) y catedrático de Latín. Fue Capellán del Supremo Tribunal de la Rota y miembro del Tribunal de la Nunciatura Apostólica (a.1926).

En 1928 obtuvo la dignidad de Maestrescuela en el Cabildo de Almería y también ejerció la docencia en el seminario diocesano, siendo además Prefecto de Estudios.

El Obispo de Almería le nombró Canciller-Secretario.

Posteriormente pasó a la diócesis de Granada de la fue también Secretario de Cámara y Canónigo de la Catedral.

En el año 1929 fue nombrado obispo titular de la sede de Huesca.

Siendo Obispo de Huesca fue designado Administrador Apostólico de Barbastro por

decreto del Encargado de Negocios de la Santa Sede fechado en San Sebastián el día 28 de abril de 1938. Tomó posesión el día 9 de mayo del mismo año.

Rigió la diócesis por medio de gobernadores eclesiásticos. Los demás datos biográficos se hallan incluidos en el episcopologio de Huesca, en este mismo tomo.

QUINTA ETAPA. ELEVACIÓN A OBISPA-DO CON SEDE RESIDENCIAL (1946)

43.- D. Arturo Tabera Araoz (1946-1952)

Nació el 29 de octubre de 1903 en Barco de Avila, diócesis y provincia de Avila.

A los 12 años ingresó como postulante en el colegio que regentaban los Misioneros Hijos del Corazón de María en Don Benito (Badajoz). En 1920 profesó en dicha Congregación, después de cursar Humanidades y realizar un año de noviciado.

Estudió Filosofía en el Liceo de Aguas Santas (Lugo) y la Teología en el Colegio Máximo de Zafra (Badajoz) y el 1927 se trasladó a Roma donde alcanzó el



D. Jaime Flores Martín, D. Arturo Tabera y Araoz y D. Pedro Cantero Cuadrado en el Santuario de Guayente.

Doctorado en ambos Derechos con una tesis sobre "El monacato en el Derecho de Justiniano".

Fue ordenado sacerdote en la Ciudad Eterna el 22 de diciembre de 1928.

Su vida de docencia comenzó en el Colegio Máximo de Zafra y prosiguió impartiendo seminarios sobre el Derecho de Justiniano en la Facultad de Letras de Roma.

Colaboró en numerosas publicaciones especializadas como la revista "Vida Religiosa", que él mismo fundó, "Ilustración del Clero", "Comentarium pro Religiosis", etc...

Participó en varios congresos internacionales de Derecho Canónico y fue miembro de la Comisión Pontificia para la codificación del Derecho Oriental.

En su vida apostólica fue consiliario de jóvenes universitarios de Acción Católica y dirigió numerosas tandas de ejercicios en especial a religiosas.

El 17 de febrero de 1946, fue nombrado Obispo de Lirbe y Administrador Apostólico de Barbastro y recibió la consagración episcopal el día 5 de mayo en San Francisco el Grande de Madrid.

El Presidente del Cabildo tomó posesión en su nombre en la mañana del día 16 del mismo mes y año y por la tarde hacia su entrada solemne en la diócesis.

Al crearse el obispado de Albacete y erigirse en sede episcopal la Administración Apostólica de Barbastro, el 20 de diciembre de 1949, D. Arturo Tabera fue nombrado obispo de Albacete, continuando por espacio de dos años como Administrador Apostólico de Barbastro, sede vacante.

Durante su pontificado impulsó la enseñanza del catecismo en la Diócesis, instituyendo el Secretariado diocesano de Catequesis e impuso el deber a todos los sacerdotes, incluidos los religiosos exentos, de predicar en todas las misas que celebraran los días festivos con asistencia de fieles.



D. Pedro Cantero Cuadrado

El seminario diocesano había quedado muy dañado durante la Guerra Civil y D. Arturo Tabera colocó la primera piedra del nuevo seminario. También dotó a la Catedral de órgano y vistió una de las capillas con un retablo dedicado a la Asunción de la Virgen.

Cesó como administrador apostólico el día 22 de diciembre.

D. Arturo Tabera vivió, pues, dos etapas de la Diócesis: una como obispo de una Administración Apostólica (1946-1949) y otra administrando un obispado con sede vacante (1949-1952)

44.- D. Pedro Cantero Cuadrado (1952-1954)

Fue el primer obispo residencial de la recreada diócesis.

Nació en Carrión de Los Condes (Palencia) el 23 de febrero de 1902; estudió

Humanidades en su mismo pueblo natal en el colegio que allí tenían los Padres Jesuitas.

En la Universidad Pontificia de Comillas cursó los estudios de Filosofía y Teología, doctorándose en ambas disciplinas.

Se ordenó sacerdote el 20 de marzo del año 1926 y fue destinado a Valladolid, donde trabajó pastoralmente en la Casa Social Católica y colaboró en la organización de sindicatos agrarios católicos.

Cuatro años más tarde se trasladó a Madrid donde hizo la carrera de Derecho Civil en la Universidad Central, obteniendo el grado de Doctor con una tesis sobre el Tribunal de la Rota Española.

Terminada la Guerra Civil fue designado Asesor Nacional de Cuestiones Morales y Religiosas de Auxilio Social, cargo que ocupaba cuando fue nombrado obispo de Barbastro. Ejerció como profesor de Doctrina Social de la Iglesia en el Instituto Superior de Cultura Religiosa y de religión en la Escuela de Aparejadores.

Como escritor, colaboró habitualmente en el diario *Ya* y publicó varias obras, entre ellas "*La Hora Católica en España*", "*Doctrina Social Católica*", "*Vida de Santa Isabel de Portugal*", etc...

También participó dando conferencias en varias universidades nacionales y extranjeras.

Su nombramiento para la sede de Barbastro tuvo lugar el 20 de diciembre de 1951 y la toma de posesión el 18 de marzo de 1952. Con este nombramiento la diócesis de Barbastro pasó de administración apostólica a sede residencial.

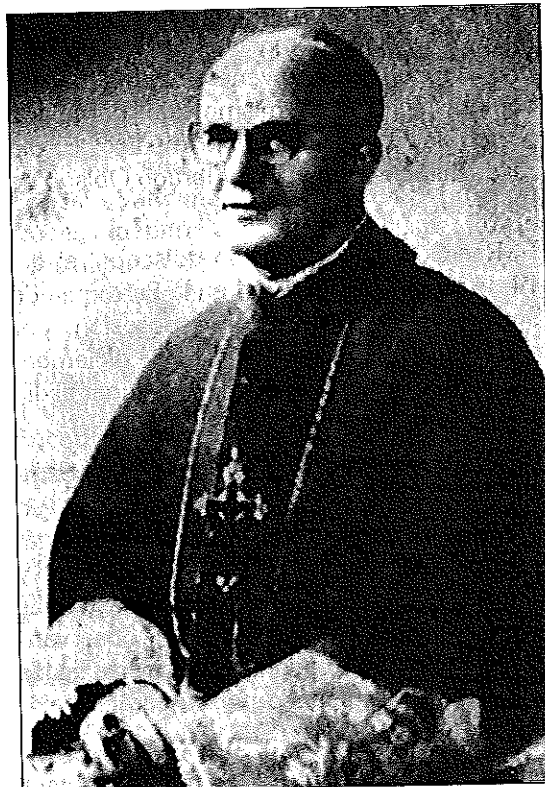
Trabajó intensamente en la coordinación de las obras del nuevo seminario y promovió varias mejoras en la Catedral, siendo las principales la pavimentación de las naves y del presbiterio y la colocación de un retablo de los siglos XV y XVI procedente del extinguido monasterio de San Victorián. Impulsó la formación de los seminaristas organizan-

do el seminario de verano en campamentos establecidos en el Pirineo y organizó también convivencias formativas para sacerdotes en época estival; también se interesó por la buena marcha del Instituto Laboral de la ciudad de Barbastro y de las escuelas de la diócesis. Propició la renovada publicación del semanario diocesano "*El Cruzado Aragonés*" que no se editaba desde 1936.

El día 23 de noviembre de 1953, se hizo público el nombramiento para ocupar la recientemente creada diócesis de Huelva, de la que tomó posesión el día 15 de marzo. A partir de esa fecha ejerció como Administrador Apostólico con facultades de Obispo residencial, hasta que se posesionó el nuevo obispo.

45.- D. Segundo García de Sierra y Méndez (1954-1960)

Nació en Mohías, municipio de Navía (Asturias), el día 24 de mayo de 1908. Hizo



D. Segundo García de Sierra y Méndez

sus estudios primarios en Mohías y Santiago de Compostela. Ingresó en el seminario de Oviedo donde terminó la carrera y dadas sus cualidades intelectuales, fue enviado por la diócesis a ampliar estudios a la Universidad Pontificia de Comillas, donde obtuvo el grado de Doctor en Derecho Canónico.

Fue ordenado Presbítero en la misma Universidad de Comillas el 24 de junio de 1931, a los 23 años.

Su primer cargo fue el de Coadjutor de la Parroquia de San Isidoro de Oviedo y en 1938 fue nombrado Ecónomo de Santa Eulalia de Lugo. Durante este período trabajó a favor de los presos por delitos cometidos durante la Guerra Civil, logrando que muchos de ellos fueran acogidos en los domicilios de los vecinos, incluso de aquellos que habían sufrido las consecuencias de la persecución religiosa.

El día 26 de octubre de 1944 fue designado párroco de San José de Gijón. Allí creó un centro educativo donde se impartían clases de formación humana y cristiana a mujeres y muchachas jóvenes de los barrios obreros; fundó así mismo, un parvulario parroquial y un dispensario médico. El día 31 de julio de 1954 fue nombrado Obispo de Barbastro.

Recibió la consagración episcopal el día 14 de noviembre de 1954 en la Parroquia de San José de Gijón y tomó posesión, por medio de procurador, el día 14 de diciembre de 1955; la entrada solemne tuvo lugar el día 19 del mismo mes.

Durante su pontificado impulsó el apostolado seglar, mediante la implantación en muchas parroquias de la Acción Católica; renovó el plan de estudios del seminario y publicó gran número de cartas pastorales encaminadas a lograr una mayor observancia de las normas canónicas por parte de los sacerdotes, destacando por su carácter exigente.

Impulsó la catequesis parroquial potenciando el certamen diocesano. Estableció un

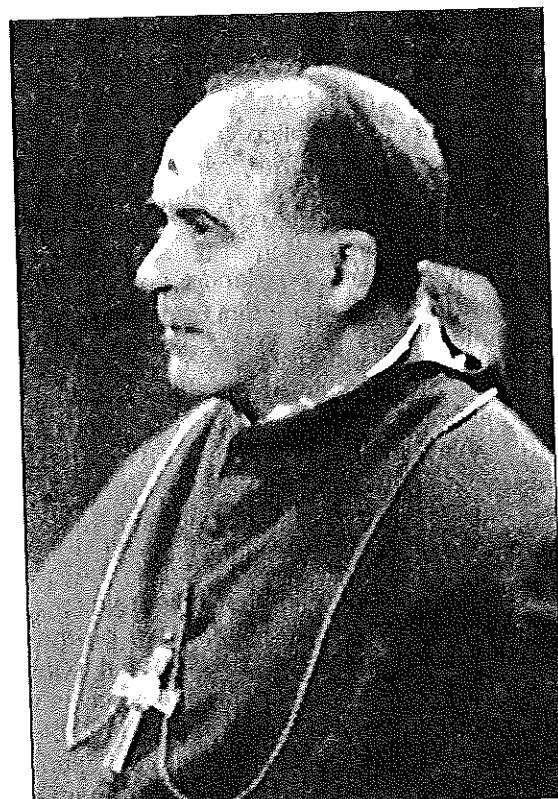
curso de pre-seminario para subsanar las deficiencias formativas en los candidatos provenientes del mundo más rural.

El 19 de noviembre de 1959 S.S. el Papa Juan XXIII le nombró Arzobispo titular de Parium y Coadjutor con derecho a sucesión del Arzobispado de Oviedo.

46.- D. Jaime Flores Martín (1960-1970)

Nació el 18 de agosto de 1906 en Macotera (Salamanca). Sus padres Francisco e Isabel eran pequeños agricultores. Ingresó siendo niño en el Real seminario de San Carlos de Salamanca, donde cursó los cuatro años de Latín y Humanidades y uno de Filosofía. Al terminar este curso, la diócesis le envió a la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, residiendo en el Colegio Español de San José.

Durante los nueve años que frecuentó las aulas universitarias, obtuvo los grados de doctor en Filosofía y Teología.



D. Jaime Flores Martín



D. Jaime Flores Martín. Obispo de Barbastro.

Fue ordenado sacerdote el año 1930 en Salamanca a la edad de 24 años y posteriormente continuó los estudios de Derecho Canónico en Roma, doctorándose también en esta disciplina. Terminados estos estudios, volvió a su diócesis de Salamanca donde fue nombrado capellán de las monjas Franciscanas de clausura de "El Zorzano", en pleno descampado, atendiendo también a las familias que trabajaban en la dehesa colindante al Monasterio. Cinco meses después, fue trasladado a la ciudad de Salamanca, como coadjutor de la parroquia del Carmen.

A los tres años, ingresó en la Hermandad Sacerdotal de Operarios diocesanos del Sagrado Corazón de Jesús, desempeñando el cargo de secretario particular del Director General de dicha Hermandad.

La Guerra Civil le sorprendió en Toledo, pasando en Madrid los días aciagos de la revolución.

En 1940 fue designado rector del seminario Mayor de Burgos, cargo que ejerció por espacio de tres años, hasta que sus superiores le nombraron Rector del Colegio Español de Roma. Durante los 15 años que permaneció en este cargo, dejó un grato recuerdo en varias generaciones de sacerdotes españoles, entre la que se cuenta D. Joaquín L. Ortega, actual Director de la B.A.C, quien publicó en el año 1992 una detallada y entrañable biografía de D. Jaime.

Durante este tiempo, fue distinguido por la Santa Sede con varios nombramientos: Prelado Doméstico en 1954 y Consultor de la Sagrada Congregación de seminarios y Universidades. En 1956 fue designado Comendador de la Orden del Santo Sepulcro, y el Gobierno español le concedió la Encomienda de Alfonso X el Sabio.

En 1957 fue elegido Director General de la Hermandad de Sacerdotes Operarios, cargo que ostentaba cuando fue nombrado obispo de Barbastro el 24 de febrero de 1960. El 1 de mayo recibió la consagración episcopal en el templo de San Francisco el Grande de Madrid de manos del Nuncio Apostólico, Monseñor Ildebrando Antoniutti.

El día 29 de mayo hizo su entrada solemne en Barbastro y desde este momento se inició una corriente de simpatía entre el nuevo pastor y sus diócesanos, simpatía y afecto que irían creciendo con el paso de los años.

El 15 de mayo de 1965, fue nombrado Administrador Apostólico de Huesca, sede plena.

D. Jaime vivió con especial entusiasmo todas y cada una de las sesiones del Concilio Vaticano II: nombró una comisión diocesana para asesorarle y desde Roma informaba periódicamente a sus diócesanos mediante cartas pastorales.

Si tuviéramos que resumir la labor pastoral de este benemérito obispo, diríamos que giró en torno a su gran devoción a la Eucaristía y su interés por la formación intelectual y espiritual de sacerdotes y seminaristas; así mismo trabajó en el fomento de las vocaciones, pensando no sólo en la necesidad de la diócesis sino también de la Iglesia universal.

Fue un ferviente impulsor de los Cursillos de Cristiandad, apoyando con su presencia las clausuras de los mismos.

Dedicó muchos esfuerzos a la aplicación inmediata de muchas de las propuestas del Concilio Vaticano II: creó la Vicaría de

Pastoral, y el Consejo del Presbiterio; estableció la unicidad de clases en la administración de sacramentos, suprimiendo los aranceles que fueron sustituidos por aportaciones voluntarias de los fieles.

Propició la edificación de la Casa Diocesana de Ejercicios y culminó las obras de restauración del seminario de verano y de su iglesia en el Santuario de Guayente (valle de Benasque).

A su interés por aportar soluciones a problemas sociales se debe la construcción de varios bloques de viviendas en régimen de cooperativa y la edificación de casas para familias de etnia gitana.

Entregado sin descanso al gobierno y trabajo pastoral de las diócesis de Barbastro y Huesca, su salud acusó pronto el multiplicado esfuerzo. La enfermedad que iba minando su resistencia física, se manifestó abiertamente en Bogotá y Medellín donde se hallaba en agosto de 1968, acompañando a Pablo VI y visitando a algunos sacerdotes de su diócesis. A su regreso a España, el 22 de noviembre de 1968, consciente de las limitaciones causadas por la enfermedad, presentó la dimisión de la diócesis de Barbastro y de la administración apostólica de Huesca; de momento le fue aceptada la renuncia a la diócesis de Huesca en marzo de 1969, pero continuó al frente de la sede barbastrense. Al año siguiente, en marzo de 1970, hubo de renunciar definitivamente también al obispado de Barbastro, ahora ya siguiendo las indicaciones que la Santa Sede le hizo a través del Nuncio Apostólico. Su Santidad Pablo VI le dirigió una emotiva carta autógrafa el 25 de abril de 1970, ponderando méritos y servicios. Según notificación de la Nunciatura, la aceptación de su dimisión se haría pública el día 30 de abril de 1970.

Por indicación médica y en evitación de las emociones inherentes a la despedida, el día 29 salía calladamente de Barbastro hacia Majadahonda, hospedándose en una residencia de los Sacerdotes Operarios. En palabras de uno de sus hermanos sacerdo-

tes, "pobre había entrado en Barbastro y pobre salió".

En junio de 1970 se trasladó a un modesto piso de la ciudad de Salamanca, donde le cuidaron hasta el último momento el hermano sacerdote y la hermana que le habían atendido en Barbastro. La enfermedad fue avanzando inexorablemente hasta dejarlo paralizado. Una bronconeumonía le causó la muerte el día 14 de septiembre de 1974, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz. Fue sepultado en el cementerio de Salamanca, en tierra, en una parcela propiedad del Aspirantado "Maestro Avila" de los Sacerdotes Operarios. Su nombre está mencionado tan sólo en una lápida vertical, común a todos los enterrados en el mencionado recinto.

47.- D. Damián Iguacen Borau (1970-1974)

Nació en Fuencalderas, provincia de Zaragoza y obispado de Jaca, el 12 de febrero de 1916. A los 12 años entró en el seminario diocesano de Huesca donde cursó todos los estudios eclesiásticos con muy brillantes calificaciones. Fue ordenado sacerdote por el obispo de Huesca, D. Lino Rodrigo Ruesca, el 7 de junio de 1941.

Ejerció la cura de almas en las parroquias de Ibieca y su grupo; Torla y Linás de Broto; Alcalá del Obispo y Fañanás; Vicién y Barbuñales. Esta experiencia pastoral en parroquias le aportó un completo conocimiento de la problemática de los pueblos pequeños, vivencia que tanto habría de servirle para pastorear una diócesis eminentemente rural como es la de Barbastro.

En 1944 fue trasladado al seminario de Huesca para ejercer como prefecto de disciplina, profesor de Ascética y Mística y finalmente fue nombrado Vicerrector.

Volvió al servicio parroquial en 1949, para regentar los curatos de Tardienta y Torralba de Aragón. Desde allí pasó a Zaragoza como coadjutor de la Parroquia de Santa Engracia, entonces perteneciente

al obispado de Huesca, y encargado de la filial de San Lino, en el barrio Oliver.

Desde 1950 a 1954 ejerció el cargo de Delegado Episcopal para la Parroquia de Santa Engracia y su filial.

En diciembre de 1954 fue nombrado Ecónomo de la Real y Parroquial Basílica de San Lorenzo de Huesca, donde dejó una profunda huella por su buen hacer pastoral; posteriormente ingresó en el Cabildo Catedral como canónigo y su tarea estuvo muy ligada a los movimientos de Acción Católica y de Apostolado Seglar (formación prematrimonial, padres de familia, etc...)

En el ámbito diocesano fue Vicario de Pastoral, Vicario para Religiosos y también Vicario Capitular, Sede Plena.

El 22 de enero de 1970 le fue concedida la Medalla de Oro de la ciudad y se le nombró Hijo Adoptivo de Huesca.

Fue designado por el Papa Pablo VI para ocupar la Sede de Barbastro el día 10 de agosto de 1970, festividad de San Lorenzo.

Llegó a Barbastro por la mañana del día 11 de octubre, siendo recibido en la plaza de Palacio en un sencillo acto protocolario.

Ese mismo día, a las 17 horas, tomó posesión canónica de la diócesis y seguidamente recibió la Consagración Episcopal de manos del Nuncio de su Santidad, Monseñor Luigi Dadaglio; con él concelebraron el Cardenal Arzobispo de Pamplona, D. Arturo Tabera Araoz, el Arzobispo de Zaragoza, D. Pedro Cantero Cuadrado, los Obispos de Jaca, Vitoria, Sigüenza-Guadalajara, Lérida, de Tarbes-Lourdes, y de los Obispos Auxiliares de Barcelona, Monseñores Campmani y Torrelas, y de Huesca D. Javier Osés Flamarique.

Durante los cuatro años de ministerio episcopal, monseñor Iguacen dejó un recuerdo imborrable, por su sencillez y cercanía y su talante de "servidor incondicional", actitud que tantas veces recomendó y sigue recomendando en sus escritos y en las muchas tandas de ejercicios espirituales

que ha predicado y predica a sacerdotes y religiosos.

La diócesis de Barbastro siempre tendrá que agradecer a D. Damián su trabajo en pro de la supervivencia y ampliación del Obispado, amenazado una vez más de supresión. En su visita ad Limina planteó el problema ante la Santa Sede, y también a la Conferencia Episcopal y aunque él no recogió los frutos de estas gestiones, inició el camino que habría de continuar su sucesor.

Gobernó la diócesis con mano paternal, e introdujo importantes reformas: reorganizó arciprestazgos reduciéndolos a cinco, creó el Consejo diocesano de Misiones y la Delegación de Patrimonio Artístico que luego se llamó de Patrimonio Cultural. A este tema del arte religioso dedicó interés y estudio, intuyendo la importancia que tendría para el diálogo fe-cultura y como medio privilegiado para la evangelización. Desde su cargo de Presidente de la Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural trabajó incansablemente a favor de la conservación y puesta en valor catequético del arte religioso.

Durante su pontificado en Barbastro tuvo la satisfacción de consagrar la nueva iglesia de Castejón de Sos, que constituye un buen exponente de la arquitectura religiosa postconciliar, y la nueva capilla edificada en la casa que las Hermanitas de los Ancianos Desamparados tienen en Barbastro.

Su gran espíritu de trabajo le ha permitido dedicar mucho tiempo al estudio y a la escritura, teniendo en su haber una larga nómina de publicaciones; durante su estancia en Barbastro redactó una monografía, titulada " *La diócesis de Barbastro. IV Centenario de la Primera Restauración*" Zaragoza, 1971; y una vida de san Ramón del Monte, Obispo de Barbastro.

Posteriormente ha publicado numerosos trabajos, tanto de espiritualidad como de temas Histórico-artísticos; entre estos últimos destaca un diccionario de términos relacionados con el arte cristiano.

En palabras del que fue archivero diocesano, Mariano Orús Villacampa, "este obispo entregado por completo a su misión episcopal, es hombre sin presunción, de pensamientos claros y firmes, de juicios agudos, de proceder discreto y de honda espiritualidad...y de vivir sencillo; ama la pobreza y la vive".

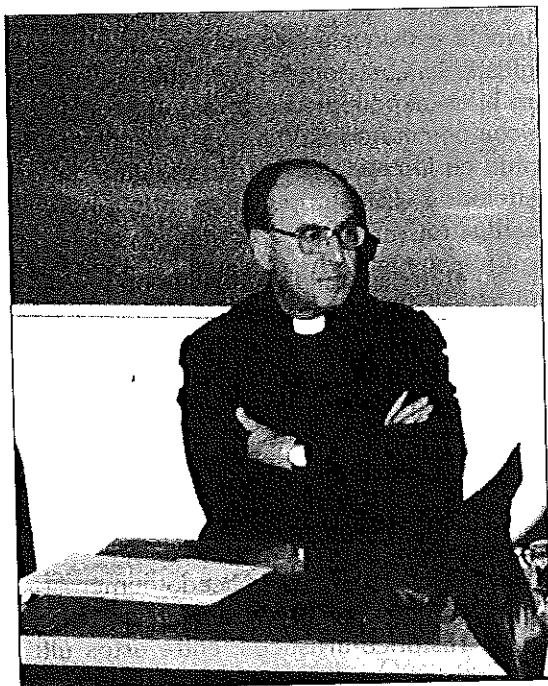
Rigió la diócesis con la cercanía de un buen párroco y supo siempre dar ánimos tanto a los sacerdotes como a los seglares corresponsables de la pastoral, valorando su trabajo apostólico.

Fue nombrado por el Papa Pablo VI Obispo de Teruel y Administrador Apostólico de Albarracín, de cuyas sedes tomó posesión los días 19 y 26 de octubre de 1974, respectivamente.

48.- D. Ambrosio Echevarría Arroita (1974-1999)

Nació en Ceberio (Vizcaya) el 1 de abril de 1922, de familia dedicada a las tareas propias de un caserío.

Estudió dos cursos de Latín y Humanidades en el seminario Menor de



D. Ambrosio Echevarría

Castillo Elejabeitia (Vizcaya). Continuó y terminó la carrera sacerdotal en el seminario de Vitoria. El día 29 de junio de 1947 recibió el presbiterado en la ciudad de Vitoria, diócesis en la que se incardinó.

Ejerció durante unos meses el Ministerio sacerdotal en una pequeña parroquia de Alava. Había prorrogado el servicio militar por razones de estudios, y al terminar dicha prórroga fue llamado al ejército, donde ejerció como soldado-capellán; al finalizar el plazo obligatorio, a instancias del coronel, continuó durante cuatro años como capellán de ese regimiento.

Terminado ese periodo, en el año 1951, entró por oposición en el cuerpo de Capellanes Castrenses y se quedó definitivamente en el Ejército.

A partir de entonces desempeñó los cargos siguientes: Teniente en Tetuán (África); Capitán en Vitoria y en la Academia General de Zaragoza desde 1961 a 1963, fecha en la que fue promovido al grado de comandante y trasladado a la Academia de Infantería de Toledo; en 1970 ascendió a Teniente Coronel, ejerciendo de Teniente Vicario de la IX Región Militar, en Granada, y finalmente pasó a la Coruña con el cargo de Coronel-Jefe de los Servicios Religiosos y Teniente Vicario de la VIII Región Militar. En los años de permanencia en Vitoria, 1955 a 1957, fue profesor del seminario diocesano.

En 1969 le fue concedida la cruz de San Hermenegildo y 1979 la placa de San Hermenegildo.

Durante el ejercicio de su Ministerio Castrense obtuvo la licenciatura en Derecho Canónico por la Universidad de Comillas en 1959, y el mismo grado en Teología Pastoral por la Universidad Pontificia de La Cartuja de Granada, el año 1975.

En el tiempo que fue capellán se dedicó también al apostolado parroquial, estando siempre vinculado a la diócesis donde se encontraba.

El Papa Pablo VI le nombró obispo de Barbastro por Bula fechada el 23 de septiembre de 1974. En su nombre tomó pose-

sión de la diócesis el entonces Deán del Cabildo Catedral Don Santos Lalueza Gil, el día 21 de octubre del mismo año.

La consagración episcopal del hasta entonces presbítero de la diócesis de Vitoria y Coronel Castrense, tuvo lugar en la Iglesia Catedral de Barbastro, el día 2 de noviembre de 1974.

Ofició de consagrante principal el Arzobispo de Grado y Vicario General Castrense, Fray José López Ortiz y le asistieron como conconsagrantes el Arzobispo de Zaragoza D. Pedro Cantero Cuadrado, el obispo emérito de Vitoria D. Francisco Peralta, los obispos de León y Teruel, D. Luis María Larrea y D. Damián Iguacen, los obispos de Huesca y Jaca, D. Javier Osés y D. Angel Hidalgo, de Lérida, D. Ramón Malla, de Seo de Urgel D. Martín Alanis, el auxiliar de San Sebastián D. José María Setién, el administrador apostólico de Tarazona, D. Francisco Alvarez y el obispo de la Delegación Nacional de Misiones, D. Jose M. Larrauri. Actuó como padrino de ceremonia el entonces Ministro de Defensa, D. Francisco Caloma Gallegos y estuvieron presentes varios altos mandos del Ejército.

Monseñor Echevarría vivió la singularidad de ser el último obispo nombrado con intervención del Jefe del Estado D. Francisco Franco y el último también que giró visita protocolaria al Palacio de El Pardo después de su consagración, como era preceptivo.

En su quehacer pastoral como obispo concedió especial importancia a la catequesis parroquial y a la enseñanza de la religión en las escuelas, colegios e institutos; de cara a la formación catequética de los seglares, introdujo en la diócesis el Camino Neocatecumenal de Kiko Argüello, en el que participó por un tiempo como Presbítero de una de las comunidades.

Impulsó la asistencia de un buen número de sacerdotes a los cursos de actualización teológica que se impartían en Zaragoza, Vitoria y en la Universidad Pontificia de Salamanca.

Durante varios años fue Obispo Delegado de Cáritas Regional, trabajando eficazmente

en este campo de la pastoral, tanto a nivel interdiocesano como diocesano.

En 1975 erigió una nueva parroquia en la ciudad de Barbastro dedicada a San José.

Al resultar insuficiente las instalaciones con el paso de los años, puso todo su empeño en edificar una iglesia más capaz y con unos servicios parroquiales adecuados a las necesidades actuales. El nuevo templo está dedicado al Santo Josemaría Escrivá, y para su construcción consiguió la colaboración económica del Opus Dei. Cuando cesó como obispo las obras estaban próximas a terminarse.

En su episcopado se inauguró el Museo diocesano (1978) y unas nuevas dependencias para los archivos de la diócesis, unificados desde entonces.

Monseñor Echevarría pasará sobre todo a la historia por haber conseguido la ampliación del Obispado, mediante la anexión de los territorios situados al Este de la provincia, hasta entonces bajo la Mitra de Lérida. Sus antecesores, desde D. Arturo Tabera, habían trabajado en ese sentido, pero fue la tenacidad de Monseñor Echevarría la que consiguió que el día 15 de junio de 1995 se ejecutara el Decreto por el que se traspasaban a la diócesis barbastrense 111 parroquias aragonesas pertenecientes hasta entonces al obispado de Lérida. Parte de ellas eran trasferidas en la mencionada fecha y parte lo serían tres años más tarde.

Desde entonces la diócesis se llamaría de Barbastro-Monzón, y la Iglesia Parroquial de esta Ciudad sería elevada a la dignidad de Concatedral.

D. Ambrosio Echevarría tuvo la satisfacción de vivir cuatro beatificaciones de personas relacionadas con esta diócesis: los mártires Claretianos de Barbastro, el obispo Florentino, el gitano Ceferino Jiménez, "El Pelé", y Josemaría Escrivá. Entre ellas trabajó con especial empeño la de los Mártires, Florentino y Ceferino. Fue un acierto por su parte conseguir que ambas causas se tramitaran juntas, con lo cual se logró que el proceso del Obispo se benefi-

ciara de la rapidez con la que se resolvió la beatificación del El Pele, por ser el primer gitano que era elevado a los altares.

La ciudad de Barbastro nombró a Monseñor Echevarría Hijo Adoptivo y le dedicó una calle en las inmediaciones de la nueva Iglesia Parroquial de San José, la primera dedicada al entonces Beato Josemaría Escrivá.

El día 1 de abril de 1997, al cumplir 75 años, puso su cargo de obispo a disposición del Papa Juan Pablo II, a tenor del derecho vigente.

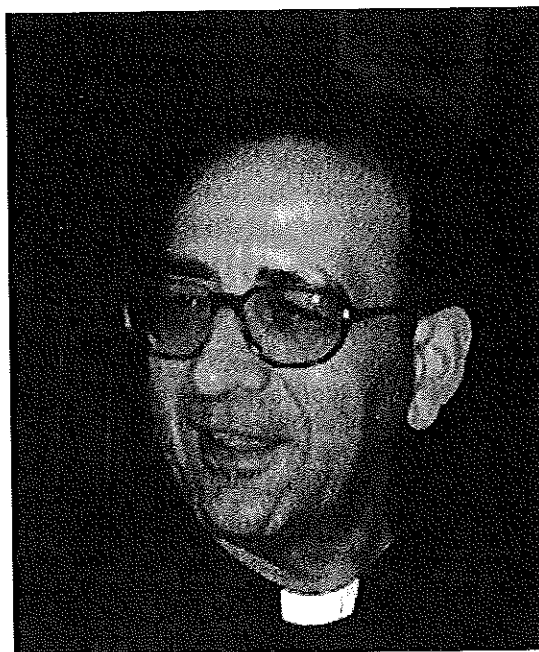
La renuncia fue aceptada por el Papa el 29 de octubre de 1999, fecha en la que se le nombró Administrador Apostólico hasta la toma de posesión de su sucesor, hecho que tuvo lugar el día 12 de diciembre de 1999.

49.- D. Juan José Omella Omella (1999-2004)

Nació el 21 de abril de 1946, en Cretas, provincia de Teruel y arzobispado de Zaragoza. Cursó los estudios de Humanidades en el seminario Menor de Zaragoza desde el año 1957 hasta 1962. Estudió Filosofía en el seminario que los Padres Blancos tenían en Logroño (1962-1965) y Teología en Lovaina (Bélgica), también con los Padres Blancos.

A los 24 años (el 20-9-1970) fue ordenado sacerdote en Zaragoza, quedando incardinado en esta Archidiócesis.

Ha desempeñado, entre otros, los siguientes cargos: desde 1970 hasta 1976 fue Ecónomo de Langa del Castillo y encargado de Villarroya del Campo, Mainar, Villadoz y Torralvilla. De allí pasó a Alcañiz (Teruel), donde permaneció dos años como coadjutor. Dada la relación que había tenido con los Padres Blancos, marchó a África dónde estuvo colaborando en una parroquia que los mencionados religiosos regentaban en la diócesis de Buina (desde agosto de 1978 hasta mayo de 1979).



D. Juan José Omella Omella

Al volver a la archidiócesis de Zaragoza fue destinado a las parroquias de Castelserás (Teruel) y Torrecilla de Alcañiz (Teruel), dónde permaneció hasta el 1983; año en el que fue nombrado párroco de Calanda (Teruel). En 1989 amplió estudios durante un semestre en la escuela que los Padres Blancos tienen en Jerusalén.

A su regreso a Zaragoza en 1990 se le designó Vicario Episcopal de la zona II de la Ciudad del Ebro y entró a formar parte del Consejo Presbiteral y del Colegio de Consultores.

El 15 de julio de 1996, su Santidad Juan Pablo II le nombró Obispo Auxiliar de Zaragoza, recibiendo la Consagración Episcopal el 22 de septiembre del mismo año.

El 19 de octubre de 1999 fue designado por la Santa Sede para ocupar la Silla Episcopal de Barbastro-Monzón.

Tomó posesión de la diócesis el día 12 de diciembre en la Iglesia Catedral ante el Consejo de Consultores en una celebración eucarística en la que se despidió el anterior obispo, D. Ambrosio Echevarría.

En estos cuatro años de episcopado en Barbastro-Monzón ha puesto en práctica las líneas maestras que propuso en la alocución que pronunció en el acto de su toma de posesión.

Con sus dotes de excelente comunicador ha destacado siempre la importancia de la relación orante con Dios. "Quien ora", dijo, "aprende que Dios es Dios y aprende a abandonarse en sus manos.... Aprende más fácilmente que el otro, el tú, está lleno de dignidad y no puede ser manipulado".

Como segunda acción pastoral propuso el dedicar un gran esfuerzo a la Catequesis y a la formación doctrinal y moral del pueblo de Dios, algo que él realza todas las semanas por medio de sus escritos en la Hoja Diocesana y en las muchas eucaristías que celebra en toda la geografía de la diócesis. "Es necesario formarse para poder dar razón de nuestra fé", afirmó.

Y como tercer objetivo propuso que "la vivencia de la caridad se manifestara en unas comunidades cristianas que sean casa fraternal y abierta a todos, casa donde no se excluye ni margina a los pecadores, los enfermos, los ancianos, los desvalidos..."

Para dar ejemplo en este sentido, promovió la adecuación de una residencia sacerdotal en una de las plantas del antiguo seminario diocesano, hoy colegio; con ello ha dado respuesta a una honda aspiración muchas veces manifestado por el clero diocesano.

Otra de las acciones que ha realizado en estos tres años ha sido la consecución de un acuerdo con la D.G.A (Gobierno de Aragón) y con el Ayuntamiento de la Ciudad para albergar en el Palacio Episcopal el museo diocesano, los archivos históricos de la diócesis y del municipio, la biblioteca diocesana, además de las oficinas de la curia y la vivienda del prelado. Con ello se pretende que los bienes culturales de la diócesis se pongan al servicio de todos los interesados de un modo digno y acorde con las normas museísticas y archivísticas hoy imperantes.

El año 2002, monseñor Omella consagró la nueva Iglesia de la Parroquia de San José, primera dedicada a San Josemaría Escrivá, cuyas obras habían dado comienzo en el episcopado anterior.

Ese mismo año de 2002, el Papa Juan Pablo le nombró Administrador Apostólico, sede vacante, de las diócesis de Huesca y Jaca, cargos que desempeñó hasta el mes de diciembre de 2003.

En el momento de redactar este episcopologio, a nivel de la Conferencia Episcopal tiene encomendada la Delegación de Manos Unidas y es miembro de las Comisiones de Apostolado Social y de Relaciones Interconfesionales.

En la provincia eclesiástica aragonesa, ha presidido la Comisión Regional de Catequesis y Enseñanza.

El día 8 de abril de 2004 se hizo público el nombramiento de Obispo para las diócesis de Calahorra, y la Calzada de Logroño.

Fue elegido el Vicario General D. Pedro Escartín como Administrador diocesano hasta el nombramiento del nuevo obispo

50.- D. Alfonso Millan Sorribas (2004-)

Nació el 5 de enero de 1939 en La Cuba (Teruel) y el 25 de marzo de 1962 fue ordenado sacerdote. Es licenciado en Teología Catequética por la facultad de San Dámaso de Madrid. Ha desempeñado diferentes encargos pastorales en la archidiócesis de Zaragoza hasta que el 9 de noviembre del 2000 fue nombrado obispo auxiliar del Arzobispo de Zaragoza y titular de Diana.

El 11 de noviembre de 2004 se hizo público su nombramiento como obispo de Barbastro-Monzón, tomando posesión el 19 de diciembre en la Capital del Vero.

BIBLIOGRAFÍA

- Colección de *Boletines Oficiales de Obispado de Barbastro*. Archivo diocesano de Barbastro-Monzón.

- DURÁN GUDIOL, Antonio: *La iglesia de Aragón durante los reinados de Sancho Ramírez y Pedro I*, Roma, 1962.

- DURÁN GUDIOL, Antonio: *Un informe del siglo XVI sobre el Obispado de Huesca*, Huesca, 1957.

- HUESCA, Ramón de: *Teatro Histórico de las iglesias del Reino de Aragón*, tomo IX, Zaragoza, 1807.

- IGLESIAS COSTA, Manuel, *Un testigo del amor más grande. Florentino Asensio Barroso*, Barbastro, 1993.

- IGUACEN BORAÚ, Damián: *La diócesis de Barbastro. IV centenario de la primera restauración*, Zaragoza, 1971.

- LÓPEZ NOVOA, Saturnino: *Historia de la muy Noble y muy Leal Ciudad de Barbastro y descripción geográfico-histórica de su Diócesis*. Zaragoza, 1981 (Reedición).

- MANSILLA, Demetrio: *La reorganización eclesiástica española del siglo XVI. Aragón-Cataluña*, Roma, 1956.

- *Sinodales del Obispo Francisco de Paula Garcés y Marcilla*. Archivo diocesano de Barbastro-Monzón.